

Celebra 25 años de vida

Reafirma el CRIM su prestigio académico

Ha ganado el reconocimiento nacional e internacional en ciencias sociales y humanidades

⇒ 4-5

Centenario de la Universidad Nacional

La creación de las FES, impulso al trabajo inter y multidisciplinario

Los cinco planteles han consolidado su vocación de excelencia

⇒ 8-9



Ciudad Universitaria
16 de agosto de 2010
Número 4,267
ISSN 0188-5138



► Alerta a productores sobre el surgimiento de plagas

Red de sistemas inteligentes para prevenir daños en la agricultura

► Es sustentable y ahorra gastos ► Ya se aplica en Michoacán; interés de Sonora y Guanajuato

⇒ 12

COMUNIDAD

El Maratón de Fiscal 2010, para alumnos de la FES Cuautitlán

Obtuvieron las mejores calificaciones en todas las fases del concurso

⇒ 7

ASTROFOTOGRAFÍA



Imagen del certamen *El cielo desde México*.

⇒ centrales



ARTESANÍAS. Del Veranocio. Foto: Benjamín Chaires.

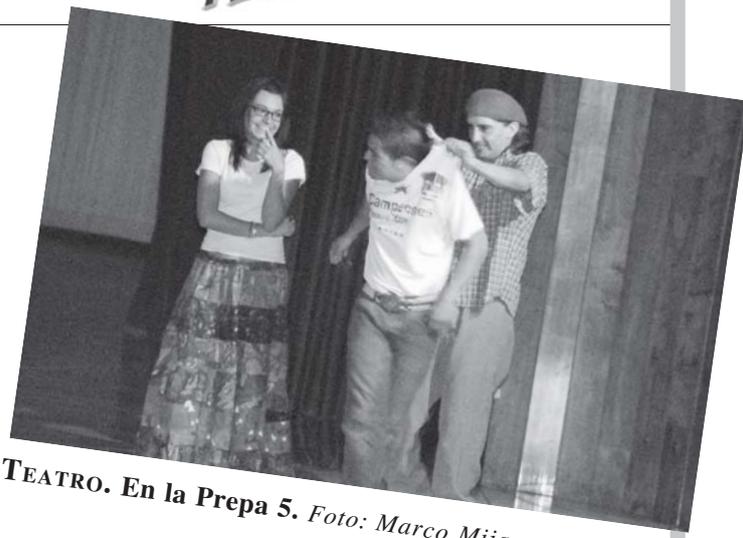


NUEVOS ALUMNOS. En el Centro de Enseñanza para Extranjeros. Foto: Justo Suárez.



FERIA DEL LIBRO. En Medicina. Foto: Francisco Cruz.

Gaceta ilustrada



TEATRO. En la Prepa 5. Foto: Marco Mijares.



100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

El Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, se han sumado a los festejos por el centenario de la Universidad Nacional Autónoma de México.



En homenaje, emitieron más de 26 millones de boletos conmemorativos.

www.unam.mx
DGCS

05.08.09 • Mta. Elena Vargas Z.

Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2010; del 16 al 26 de agosto en diversos planteles

⇒ 6

posibilidades de progreso. En este caso, el importe del legado facultó el otorgamiento de 720 becas UNAM-Pronabes, para el ciclo escolar 2008-2009, detalló Rafael Moreno.

Lucía Cornejo Barrera, profesora del Departamento de Alimentos y Biotecnología de la Facultad de Química, y albacea de Ángela Sotelo, mencionó que fue una docente excepcional, leal, líder, honesta, con gran capacidad de trabajo, profundamente religiosa, sensible y generosa, más allá de lo que a ella le gustaba reflejar.

Originaria de Chiapas, siempre se preocupó por los niños, la pobreza y la desnutrición. Uno de sus proyectos de investigación fue buscar alimentos de alto valor nutricional y bajo costo, y desarrolló varias fórmulas, algunas de ellas a base de pollo, harina de maíz nixtamalizado, arroz y garbanzo, que se aplicaron en la alimentación de pequeños desnutridos o intolerantes a la lactosa.

Por generaciones, formó a alumnos de diferentes universidades, nacionales y extranjeras, e inculcó el amor por los demás. Fue una mujer multifacética, sostuvo.

Entregan la Medalla al Mérito Fundación UNAM

Otorgada *post mortem* a Ángela Sotelo, maestra emérita de la Facultad de Química

Ángela Sotelo López destacó por su gran calidad humana e interés por apoyar causas nobles. Mujer comprometida con México, tuvo un gran amor por la Universidad, su casa, a la que se dedicó en cuerpo y alma. Ahora, a la maestra emérita de la Facultad de Química le fue otorgada, *post mortem*, la Medalla al Mérito Fundación UNAM.

Laura Romero

En la ceremonia, presidida por el rector José Narro Robles, Rafael Moreno Valle, presidente del Consejo Directivo de esa agrupación, expuso que el reconocimiento se estableció para distinguir a quienes destaquen por el apoyo dado a la institución en el cumplimiento de sus objetivos, "y se hará merecedora la persona física o moral que haya hecho una contribución excepcional a Fundación UNAM".

El premio, recordó, se ha adjudicado a prósperos o destacados exalumnos. En esta ocasión se concede por partida doble. Por primera vez, se entrega *post mortem* y, además, es la primera galardonada "a quien le queremos agradecer su generosidad al haber legado a la agrupación 10 por ciento de su patrimonio".

Servicio a la comunidad universitaria

Ángela Sotelo no se caracterizó por su riqueza material o por una engrandecida imagen pública, sino por una relevante trayectoria académica y sobresaliente espíritu de servicio a la comunidad universitaria, que la reconoció como maestra emérita.

Nada enaltece más a una persona que su desinterés y vocación de ayuda para que otros seres menos favorecidos tengan



La universitaria distinguida. Fotos: Benjamín Chaires.

El director de Química, Eduardo Bárzana, dijo que hablar de Ángela Sotelo es referirse a una destacada figura en la ciencia de los alimentos en México, mujer sencilla y mesurada, profesora, investigadora y mexicana siempre congruente, convincente y vehemente en sus principios y objetivos. "Es hablar, en suma, de su entusiasta entrega a la profesión elegida y a esta Universidad".

Más de cuatro décadas de cátedra

Recibió su formación profesional en esta Facultad, donde se tituló de química-farmacéutica-bióloga. En 1967 obtuvo el grado de maestra en Ciencias, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. En la UNAM, impartió cátedra por más de cuatro décadas.

Al reconocer el legado de Ángela Sotelo, José Narro Robles dijo que fue una personalidad destacada, extraordinaria en su vida universitaria. Se trata de alguien que dedicó gran parte de su vida a esta casa de estudios, con el pensamiento en el bien del país. "Por eso esta institución es tan grande, porque ha sido capaz de tener profesoras y profesores como ella".

Hizo votos porque el ejemplo de una gran dama, excelente universitaria y sobresaliente académica se multiplique y porque sus alumnos transmitan el amor a la UNAM, al saber y al buen comportamiento.

Al acto asistieron también Jaime Lomelín Guillén, consejero de Fundación UNAM y presidente del Patronato de la Facultad de Química, autoridades universitarias y consejeros de la propia fundación, académicos y alumnos. *g*



Rafael Moreno Valle.

El CRIM, 25 años de impulsar investigaciones en México

Alienta el trabajo multidisciplinario en ciencias sociales y humanidades, orientado a problemas de la realidad nacional



El rector José Narro entrega un reconocimiento a Raúl Béjar. Fotos: Benjamín Chaires.

Cuernavaca, Morelos.- A 25 años de haber sido creado, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) se ha consolidado como una entidad académica con reconocimiento regional, nacional e internacional, gracias al esfuerzo de una comunidad comprometida con la Universidad y con el país.

En la ceremonia conmemorativa por el XXV aniversario, Lourdes Arizpe Schlosser, investigadora del Centro, reconoció que las instituciones se crean y se renuevan en la mente de los individuos y ésta nació en la de Raúl Béjar Navarro hace más de 25 años.

Se trata, abundó, de una institución que impulsa la investigación de carácter multidisciplinaria en ciencias sociales y humanidades, orientada primordialmente a problemas específicos de la realidad nacional y que también busca contribuir a la descentralización de la investigación.

GUSTAVO AYALA

En todo este tiempo, ha hecho un esfuerzo especial por ofrecer un espacio adecuado para el estudio de las áreas en las que convergen el conocimiento humanístico y científico, comentó.

Ante el rector José Narro Robles, la directora Ana María Chávez Galindo, y los exdirectores Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas, Lourdes Arizpe informó que el CRIM cuenta con 50 investigadores (78 por ciento tiene doctorado, 12 maestría y 10 por ciento licenciatura) y 23 técnicos académicos.

Tiene nueve programas de investigación, ha publicado 280 obras, y a lo largo de su historia se ha impulsado de manera prioritaria la colaboración internacional en proyectos de ciencias sociales.

Actualmente los científicos sociales "tenemos que extraer de los campos en los que trabajamos los conocimientos necesarios para hacer propuestas concretas con el propósito de repensar el país. Es nuestra obligación explicar con claridad cómo se entreveran los desafíos actuales", añadió Lourdes Arizpe.

Camino al andar

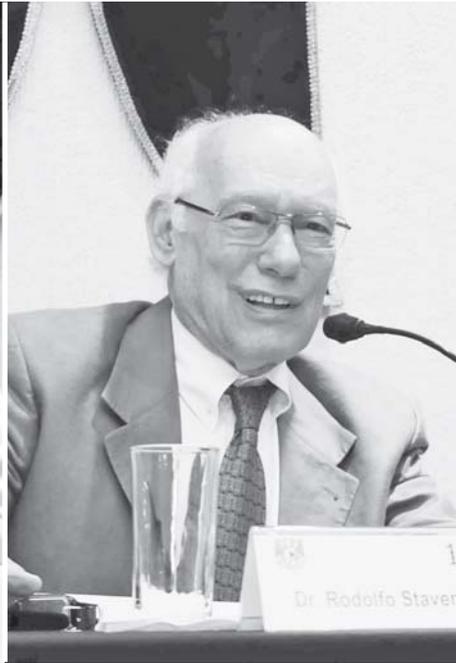
En el auditorio del CRIM, Rodolfo Stavenhagen, profesor emérito de El Colegio de México, opinó que al celebrar su primer cuarto de siglo, esta entidad universitaria ha mostrado que hace camino al andar, y que seguirá por los senderos correctos.

Al referirse a las ciencias sociales, consideró que los compromisos éticos, humanistas y solida-





Lourdes Arizpe.



Rodolfo Stavenhagen.



Héctor Hernández y Ana María Chávez.

rios, con la justicia y por la emancipación, ya no se atan a ideologías políticas o religiosas específicas como en el pasado. Incluso, la identificación acrítica con estas ideologías, en muchas circunstancias, debilitó el valor de aquellos compromisos.

Hoy, los deberes éticos de quienes estamos involucrados en las ciencias sociales y de alguna manera en la actividad pública no pasan necesariamente por las ideologías de antaño, pero sí por los derechos humanos.

Si la responsabilidad ética con la vida y la humanidad ha de ser algo más que buenas intenciones, Rodolfo Stavenhagen propuso: "No quedarnos en reinterpretar el pasado, sino buscar influir en los futuros posibles".

Trabajo conjunto

En su intervención, Ana María Chávez comentó: "Ha sido un camino largo el que se ha recorrido

para lograr lo que somos hoy en día. Un centro consolidado, con reconocimiento regional, nacional e internacional conseguido gracias al trabajo de todos en la investigación, docencia y difusión, en las áreas que aquí desarrollamos.

"La comunidad está orgullosa de este Centro, en el que hemos crecido y nos hemos fortalecido. Contamos con una comunidad académica madura que ha hecho aportaciones teóricas y metodológicas al conocimiento en ciencias sociales y humanidades, y que ha contribuido a la formulación de políticas públicas y a la resolución de problemas concretos de la comunidad que nos alberga."

No obstante, es un momento de reflexión sobre los cambios que deben impulsarse en el CRIM en los próximos años, con el propósito de superar los logros alcanzados. Se deberán cubrir áreas de conocimiento y problemáticas emergentes que requieren atención inmediata, una tarea pendiente a emprender a la brevedad.

Experiencia acumulada

Al felicitar a los integrantes del Centro por los logros, y a todos aquellos que han hecho posible esta labor, José Narro subrayó que estamos ante una gran experiencia acumulada. "Se trata de un proyecto exitoso, si se toman en cuenta las aportaciones académicas, como productos, artículos, capítulos de libros y libros. Podemos afirmar que el CRIM ha cumplido adecuadamente su tarea".

Como parte de los festejos, se develó una placa conmemorativa por este cuarto de siglo y se entregaron reconocimientos a académicos y trabajadores fundadores: Raúl Béjar Navarro, José Manuel Capello García, Ana María Chávez Galindo, María Lucero Jiménez Guzmán, David Moctezuma Navarro y Diego Roldán Eslava, así como a Silvano Héctor Rosales Ayala, Salvador Ruiz Olvera y Eva Reyna Salazar.^g



Las instalaciones del Centro en Cuernavaca.





Se ofreció una amplia gama de artículos. Fotos: Juan Antonio López.



En CU, desde un lápiz hasta una computadora

En la feria participaron 44 empresas y distribuidoras de equipo de cómputo, *software*, de uniformes y ropa deportiva

Desde un lápiz hasta una computadora; plumas, cuadernos y libretas; mochilas, materiales escolares, *software* y hasta bicicletas para ir a la escuela y dejar en casa el auto, se ofrecieron en la Feria de Útiles Escolares y Cómputo UNAM 2010.

En la exposición, montada desde el jueves y hasta ayer en el Estacionamiento para Aspirantes, ubicado en Avenida del Imán, en una superficie de cuatro mil metros cuadrados, participaron 44 empresas y distribuidoras de equipo de cómputo y *software*, de uniformes y ropa deportiva, así como papeleras y editoriales.

Esto con el objetivo de convocar a la comunidad de bachillerato, licenciatura y posgrado, exalumnos, personal académico y administrativo, estudiantes y profesores del Sistema Incorporado, y afiliados de Fundación UNAM, para ofrecerles una amplia gama de artículos a precios preferenciales.

Servicio itinerante

Para acercar el servicio a todos los universitarios, desde hoy y hasta el

26 de agosto se llevará, de manera itinerante, a los planteles 2, 5 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo, y las facultades de Estudios Superiores Zaragoza y Acatlán.

Coordinada por las direcciones generales de Proveeduría; Servicios de Cómputo Académico; Orientación y Servicios Educativos, y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de esta casa de estudios, la feria permitió a los asistentes conocer esquemas de financiamiento para la adquisición de los productos, en tanto que la Dirección

General de Personal de la UNAM dio facilidades de pago vía nómina.

Mejorar condiciones de estudio

Con este encuentro, aseguró Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, se busca ofrecer a los universitarios la adquisición de esos materiales para facilitar el uso de tecnología de punta y mejorar sus condiciones de estudio y trabajo.

En 2009, recordó, a la feria asistieron 13 mil 635 personas; de ellas, 46 por ciento fueron alumnos,

33 por ciento profesores y personal de apoyo administrativo, y el resto, exalumnos, integrantes de las escuelas e instituciones del Sistema Incorporado, y público en general.

Por su parte, Jorge Valdés Ruiz de Chávez, director de Ventas del Grupo Papelero Scribe, mencionó que ante las circunstancias tan difíciles por las que atraviesa el país, parte de la solución está en la educación, y "qué mejor que los proveedores tratemos de proporcionarles herramientas para el mejor aprovechamiento".

Situación preferencial

Al inaugurar la exposición, el rector José Narro dijo que para la UNAM la celebración de encuentros como éste es de gran importancia, porque se facilita a los alumnos, profesores y personal administrativo, y a la población en general, la adquisición de útiles escolares en condiciones preferenciales.

Durante cuatro días se realizó un programa de actividades académicas, en el que participaron ponentes de las empresas y de algunas entidades de la Universidad. Además, se impartieron talleres de cómputo en la sala de usos múltiples.

Asistieron, entre otros, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, Secretario General; Enrique del Val Blanco, Secretario Administrativo; María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos; Alejandro Mondragón Téllez, director general de Proveeduría; Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia, e Ignacio Ania Briseño, titular de Servicios de Cómputo Académico. *g*



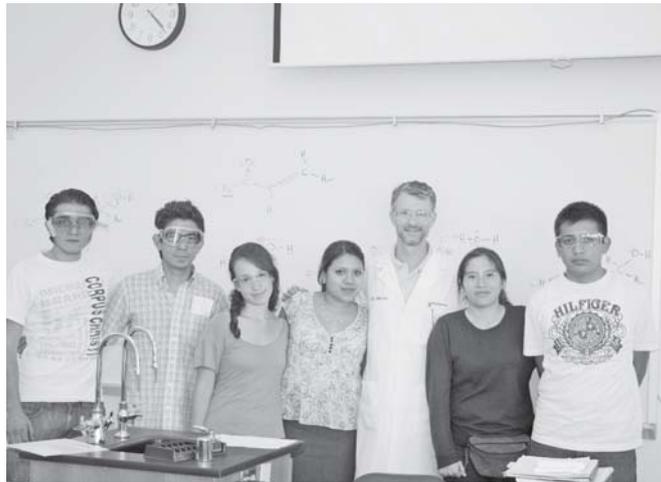
Becados de Química, en San Antonio

San Antonio, Texas.- Diez estudiantes de excelencia de la Facultad de Química ganaron becas para el dominio del idioma inglés en la Escuela Permanente de Extensión UNAM ubicada en esta ciudad. Las evaluaciones incluyeron reuniones con científicos, industriales, diplomáticos e intelectuales locales.

Los alumnos fueron seleccionados por un Comité Evaluador de la propia Facultad, luego de la aplicación de exámenes de conocimientos y la presentación de proyectos de investigación elaborados en ese idioma; concursaron 58 estudiantes de licenciatura.

Las becas fueron para Daniel Torres Osorio, del cuarto semestre de la carrera Química Farmacéutica Biológica (QFB); Pablo Iván Aguayo de la Rosa, octavo semestre de QFB; Francisco Méndez Alva, octavo semestre de Ingeniería Química (IQ); Luis Manuel Becerra Lucatero, cuarto semestre de IQ; Monserrat Medina Ramos, noveno semestre de QFB, y Aline Villarreal Medina, octavo semestre de IQ.

También, Adriana Shunashi García Cornejo, del octavo semestre de IQ; Pedro Antonio Lira Parada, sexto semestre de IQ; Jussara Ríos de los Ríos Reséndiz, cuarto semestre de QFB, y Sylvia Patricia Garza Manero, octavo semestre de QFB.



Los alumnos, con Julian Davis en la University The Incarnate Word.
Foto: cortesía Química.

En torno a la participación de los estudiantes de la Facultad de Química, el director de esta entidad académica, Eduardo Bárzana García, destacó la importancia de que los futuros profesionales dominen este idioma, predominante en el mundo científico y profesional actual.

Al darles la bienvenida, José Antonio Vela Capdevila, director de la citada Escuela, explicó la importancia de estas becas que incluyen transportación aérea, hospedaje, alimentación, seguro de gastos médicos mayores, cursos selectos, laboratorio, libros y materiales.

Son apoyadas por la cadena de tiendas de autoservicio HEB, cuyo presidente, Charles Butt, es gran admirador de México y de sus universitarios, a quienes impulsa para lograr mejores oportunidades de desarrollo profesional, indicó.

En los últimos años, señaló, se ha registrado un importante crecimiento en esta Escuela, que recibe cien universitarios al año, entre alumnos y profesores, así como a integrantes de otras instituciones como la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de Chapingo.

Además, ofrece cursos de francés y, en este mes, iniciará la enseñanza del mandarín. Por otro lado, incursiona en clases de cómputo gratuitas para connacionales e hispanos, refirió. *g*

FACULTAD DE QUÍMICA

Cuautitlán ganó el Maratón de Fiscal

Estudiantes de octavo semestre de la carrera de Contaduría de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) obtuvieron el primer lugar en el Maratón de Fiscal 2010, que cada año organiza el Colegio de Contadores Públicos de México en colaboración con PricewaterhouseCoopers. En el encuentro, la Facultad logró la mayor calificación en cada una de sus fases.

Artemio Patiño Rivera, Lizette Elizarralde Hernández, Miriam Ramírez Zúñiga, Renato Palma Cruz, Betzaida Muñoz Sánchez y Alfredo Alducin Alducin, integrantes del equipo ganador, comentaron que se trató de un triunfo perfecto, sin error alguno, y ahora el compromiso es luchar por mantenerlo.

“La Facultad cuenta con los suficientes elementos, no sólo para lograr este primer sitio

ISABEL PÉREZ



Lograron la mayor calificación.

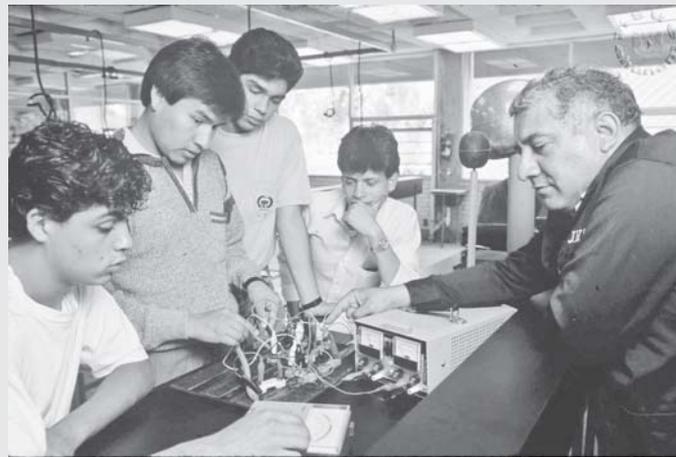
en materia fiscal, sino también para hacer un buen papel en otros maratones que organiza el Colegio porque tenemos profesores preparados y alumnos comprometidos”, señalaron los jóvenes triunfadores.

Benito Rivera Rodríguez, coordinador de los participantes, puntualizó que en materia fiscal los cambios son constantes. “Por ello nunca dejamos de aprender. Además, el licenciado en Contaduría es el experto que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios, no sólo para resolver problemas de otras áreas como auditoría, costos o finanzas, sino además en el terreno fiscal”.

Para celebrar el liderazgo de los contadores en la FESC en dicho certamen, y el Día del Contador Público, la coordinación de la carrera en esa entidad universitaria realizó una ceremonia encabezada por Suemi Rodríguez Romo, titular de la Facultad, quien se comprometió a ofrecer el apoyo necesario a la licenciatura. También refirió que se buscará la certificación y se proporcionará el soporte a proyectos académicos. *g*



Fachada del plantel de la ENEP Acatlán, s/f. Foto: IISUE/AHUNAM/ Colección Universidad, doc. 5246.



Laboratorio de Magnetismo y Electricidad, ENEP Aragón, 1992. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección UNAM, Imágenes de Hoy, foto: J.E. López Reyes, LUH 40.

Las FES, 35 años de consolidarse como instituciones con vocación de excelencia

Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, multidisciplinarias que realizan acciones académicas y de difusión con la comunidad universitaria y la sociedad

CAPÍTULO XXIV

Las unidades multidisciplinarias. En 1970 la población del país era poco más del doble respecto de la que había en 1940; en ese lapso había crecido de 19.6 a 48.3 millones. Si en 1940 dos de cada tres mexicanos vivían en poblaciones rurales, para 1970 esta proporción casi se había invertido, y poco más de 60 por ciento vivía ya en ciudades de más de 20 mil habitantes.

El rápido crecimiento de la población y los cambios en la distribución geográfica y la estructura de la misma plantearon retos extraordinarios para un país que demandaba bienes, servicios y satisfactores de todo tipo; aunque

también abrieron oportunidades laborales y para expandir el mercado interno. No es casual que el producto interno bruto se haya multiplicado por más de siete veces en esas tres décadas, con tasas de crecimiento económico superiores a seis por ciento anual.

El crecimiento de la población y de la economía impactó a todos los ámbitos de la vida social y cultural de la nación, particularmente al sistema educativo, que soportó una enorme demanda. Ello permite comprender por qué, de un millón 960 mil niños que asistían a 21 mil 900 escuelas primarias, atendidas por 42 mil maestros en 1940, la población escolar se multiplicó por cinco, el número de maestros por cuatro y la cantidad de escuelas por 1.5 veces para 1970.

En el curso de esos 30 años el escenario de la educación superior también creció, pues los 21 mil estudiantes se habían convertido en 252 mil, y si bien había aumentado el número y distribución geográfica de los planteles educativos (de 28 a 366) y de profesores (de 1.9 a 23.7 miles), la tasa de crecimiento poblacional de casi 3.5 por ciento anual preveía una demanda que aumentaría en forma logarítmica en los años siguientes, con el agravante de que la mayor parte de ella se concentraba en la Ciudad de México.

Las escuelas nacionales de Estudios Profesionales

Entre 1971 y 1972 se duplicó la matrícula de la enseñanza media superior en la UNAM con la creación de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, a la vez que se abría la oferta educativa mediante otras instituciones. Esa situación generó la necesidad de ampliar la capacidad de los centros universitarios de formación profesional, lo que condujo al proyecto de expansión de la UNAM, creando cinco *campi* diferentes al existente en Ciudad Universitaria, en el Pedregal de San Ángel.

De la misma manera como el Colegio de Ciencias y Humanidades fue concebido como parte de un modelo educativo más flexible que el de la



Unidad de Seminarios. Foto: archivo histórico FES Cuautitlán.

Escuela Nacional Preparatoria, los nuevos *campi*, genéricamente denominados Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) fueron diseñados para ofrecer diferentes licenciaturas, dentro de una organización matricial que impulsara el trabajo multi e interdisciplinario, al mismo tiempo que desarrollarían tareas de investigación y servicios de extensión y difusión de la cultura que fortalecieran sus vínculos con el entorno en que habrían de ubicarse.

Fue así como el 22 de abril de 1974 se inauguró la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, la primera de las cinco unidades multidisciplinarias, albergando a tres mil 450 alumnos en sus seis licenciaturas de inicio. Un año más tarde, el 1 de marzo de 1975 se inauguraba, y el 17 de ese mismo mes abría sus puertas la ENEP Acatlán con una matrícula inicial de cuatro mil 306 estudiantes en 13 carreras; dos días más tarde comenzaban los cursos en Iztacala, donde cinco mil 122 alumnos se inscribieron en cinco licenciaturas; nueve meses después, el 19 de enero de 1976, se inauguraron simultáneamente los planteles de Aragón y Zaragoza, con dos mil 122 y dos mil 627 alumnos matriculados, respectivamente. Se complementó así el proyecto de cobertura de educación superior en todos los puntos cardinales del Distrito Federal y la zona conurbada del Estado de México, impactando definitiva e integralmente las zonas geográficas en que se ubicaron: Cuautitlán e Iztacala al norte, Acatlán en el noroccidente, Aragón y Zaragoza en el oriente, y al sur, la Ciudad Universitaria.

Cada una de las cinco ENEP ha tenido su propia historia y evolución, y cada una de ellas ha afrontado las peripecias de su crecimiento y desarrollo hasta convertirse en Facultad de Estudios Superiores (FES) que ahora son.

42 por ciento del total

En conjunto, los datos más recientes (2009), nos dicen que las cinco FES cubren una matrícula de 82 mil 740 alumnos en licenciatura y posgrado, lo que representa poco más de 42 por ciento del total de jóvenes que cursan estudios en la UNAM; ofrecen 48 licenciaturas diferentes, participan en 21 proyectos de posgrado (maestrías y doctorados) y ofrecen 12 especializaciones. Su plantilla académica está integrada por ocho mil 508 profesores (asignatura, medio tiempo y tiempo completo) que cubren las diversas actividades docentes, de investigación, difusión de la cultura y extensión.

En el cuadro de abajo se da cuenta del número de estudiantes en licenciatura y posgrado de cada una de las cinco FES, y del porcentaje que representan en la matrícula total de la UNAM.

La diversidad de los servicios académicos (docencia en licenciatura y posgrado, investigación, educación continua y a distancia, entre otros) que prestan las facultades de Estudios Superiores, constituye una de las facetas de su diario acontecer, que se enriquece con la convivencia permanente entre estudiantes y académicos de distintas áreas, lo que ha dado lugar a una interacción comunitaria multidisciplinaria que se manifiesta en formas peculiares y profundamente arraigadas dentro de la identidad universitaria.

Acatlán y Aragón se han orientado hacia las áreas de arquitectura, derecho, ciencias sociales, economía, ingeniería y humanidades (esta última en Acatlán); en Cuautitlán se han desarrollado las áreas de ciencias químicas, ingeniería, ingeniería de alimentos, veterinaria y administración; por su parte, Iztacala y Zaragoza han consolidado su vocación por las áreas de biología, ciencias de la salud, psicología y odontología.

Facultad	Licenciatura	Posgrado	Total	% UNAM
Acatlán	19,651	2,315	21,966	11.19
Aragón	17,028	2,070	19,098	9.73
Cuautitlán	12,952	2,449	15,401	7.84
Iztacala	11,600	2,062	13,662	6.96
Zaragoza	9,395	3,218	12,613	6.43
Total	70,626	12,114	82,740	42.15



Clínica de Odontología, ENEP Iztacala, 1992. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección UNAM, *Imágenes de Hoy*, foto: J.E. López Reyes, LJ 139.

Además, todas las unidades multidisciplinarias realizan acciones intensas y permanentes para fortalecer su presencia e interacción con la población vecina. Cursos de idiomas, actualización y capacitación; asesorías y servicios de investigación y aplicación tecnológica, servicios sociales de extensión como consultorios odontológicos o bufetes jurídicos gratuitos y un intenso programa de difusión cultural han establecido una simbiosis que resulta benéfica para las comunidades que las rodean.

Desde la creación de las unidades multidisciplinarias han transcurrido 35 años, poco más de la tercera parte de la vida centenaria de nuestra *alma mater* que este año festejamos; en ese lapso han ido gradualmente madurando y consolidándose como instituciones con vocación de excelencia para alcanzar, legítimamente, el lugar que tienen dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que orgullosamente forman parte. *g*

FRANCISCO CASANOVA ÁLVAREZ
FES ACATLÁN



Exterior del plantel de la ENEP Zaragoza, s/f. Foto: IISUE/AHUNAM/Colección Universidad, doc. 5235.

Cada segundo nacen en el mundo ocho niños que requerirán un suministro energético seguro y económico para tener un nivel de vida digno, advirtió Claudio Estrada Gasca, director del Centro de Investigación en Energía.

En la inauguración del Simposio Internacional de Energías Renovables y Sustentabilidad, realizado en esa entidad universitaria con sede en Temixco, Morelos, como parte de su 25 aniversario, destacó que en 2020 los requerimientos de energía

PATRICIA LÓPEZ

“En esta época es importante tener un cambio de mentalidad, desarrollar fuentes sustentables y políticas públicas que impulsen el uso de energía alterna en esquemas adecuados”, resaltó.

Asimismo, subrayó la importancia de la ciencia, a la que consideró un sector de seguridad nacional que requiere de inversión económica y humana.

En la ponencia Planeación y Políticas de Energías Renovables, el físico estadounidense Donald W. Aitken, experto en altas energías y quien fue presidente en dos ocasiones de la Asociación Americana de

explotado, prosiguió; además, en casi todo el territorio hay luz solar prácticamente todo el año.

Aitken urgió a modificar las políticas públicas en la materia, y señaló que con el equivalente a 60 por ciento de los recursos energéticos naturales que existen en México, Alemania es hoy en día líder mundial en la generación de energías sustentables.

En 2008, ese país europeo “tuvo 15 por ciento de instalación en tecnologías sustentables, mientras en 2010 México logró 3.9 de instalación eléctrica reno-

Las actuales inversiones en ese rubro no son consistentes con los retos que enfrenta el suministro

primaria en el orbe podrían duplicarse y más de 80 por ciento de la población vivirá en países en desarrollo.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, Julio Valle, director general de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente de la Secretaría de Energía, y Graco Ramírez, miembro de la Comisión de Energía del Senado de la República, Estrada afirmó que las actuales inversiones en ese rubro no son consistentes con los retos que enfrenta el sistema de suministro.

“El enfoque de generación de energía centralizada no será capaz de proveerla a la mayor parte de la población mundial en forma económica. Apenas comenzamos a ver el costo real del impacto ambiental causado por el suministro convencional. El Protocolo de Kyoto, firmado por México, convoca a la comunidad internacional a una reducción de gases de efecto invernadero y promueve acciones públicas orientadas a la transición de energías renovables”, recordó.

Vector fundamental

El uso racional de la energía y el empleo de fuentes renovables se ha convertido en el vector fundamental de una política responsable para el futuro, enfatizó.

Tras dar la bienvenida a los ponentes y asistentes al simposio, Arámburo de la Hoz dijo que, en una era de transición de los hidrocarburos, el Centro de Investigación en Energía es un grupo líder formado por investigadores que trabajan en procesos físicos y desarrollos de energía solar, eólica, fotovoltaica, geotérmica, bioenergía, así como en el estudio de edificios energéticamente amigables.

En 2020 podrían duplicarse los requerimientos de energía



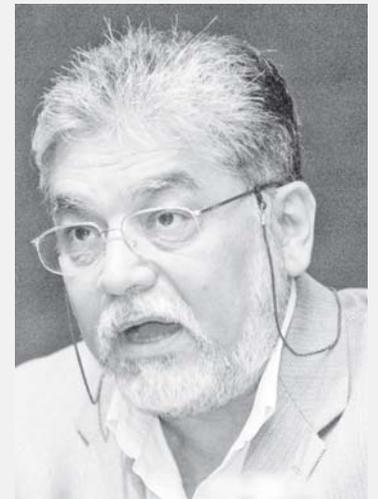
En el Centro de Investigación en Energía. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Energía Solar, expuso el dramático escenario mundial que se ve a consecuencia de la quema de combustibles fósiles: incendios en bosques, rompimiento del hielo en Groenlandia, inundaciones en las grandes ciudades y efectos de aumento de temperatura en países como México, donde el calentamiento traerá graves consecuencias para el campo.

En la República, que continúa la explotación de zonas petroleras como Cantarell y la Sonda de Campeche, hay abundancia de horas de Sol y viento, en comparación con otras regiones del planeta.

Con esa asombrosa recepción puede lograrse una transición completa hacia las energías renovables, que darían a la nación ahorro en el consumo, cero emisiones contaminantes y creación de empleos, apuntó.

Diversas zonas de Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo y Baja California tienen un amplio potencial eólico poco



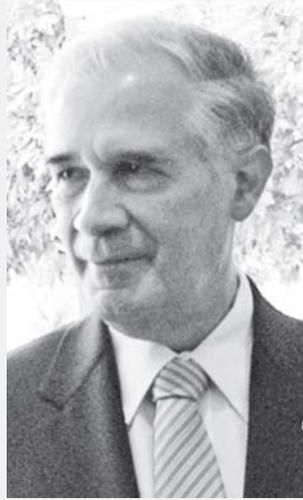
Claudio Estrada. Foto: Fernando Velázquez.

vable, y para 2012 tendrá 7.6, incluidas las energías eólica, geotérmica, biogás y biomasa. Todavía es muy poco”, opinó el científico.

Recursos casi inagotables

Por su parte, Subir K. Sanyal, de la empresa estadounidense GeothermEX Incorporated, al hablar del futuro de la energía geotérmica, comentó que la que emana del fondo de la Tierra es un recurso casi inagotable, el cual asegura resultados a las inversiones aplicables.

Además, indicó el especialista, otra fuente geotérmica, los volcanes, también tienen una potencial explotación, ya que hay 35 activos e importantes zonas geotérmicas en regiones como Los Azufres, en Michoacán; Los Humeros y La Primavera, en Jalisco, y Cerro Prieto, en Baja California. *g*



Jorge Carpizo, Francisco Valdés Ugalde, Diego Valadés y Genaro Góngora. Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López.

Lo ideal, reforma integral con participación ciudadana

Como parte de los trabajos realizados en el ciclo de mesas de análisis y discusión 2010: Reforma del Estado y Fortalecimiento de la Nación, organizado por la UNAM, Jorge Carpizo McGregor, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, propuso una reforma integral con gran participación ciudadana, basada en cinco ejes.

Éstos son: otorgar mayores facultades al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), dotar de autonomía al ministerio público y a la Auditoría Superior de la Federación, diseñar nuevas reglas para los medios masivos de comunicación y lograr una mayor intervención de la sociedad civil.

En la mesa Democratización Política, el exrector de la Universidad consideró que la autonomía del ministerio público y de la Auditoría Superior de la Federación servirá para enfrentar tres gravísimos problemas de México: corrupción, impunidad e inseguridad pública.

Por lo tanto, un mayor alcance de las actividades del IFAI ayudará a incentivar la transparencia de la información pública. "En donde hay mentiras la democracia no marcha", aseveró.

Francisco Valdés Ugalde, del Instituto de Investigaciones Sociales, consideró que actual-

mente la democracia en México es competitiva sin que haya llegado a término en la transformación de las estructuras del sistema político.

La razón es que la Constitución de 1917 era realmente democrática, aunque si se le compara con el texto vigente desde 1933, se puede percibir que hubo una *cirugía mayor*, a cargo de los caudillos triunfantes de la Revolución Mexicana para crear un sistema autoritario, explicó.

Porsu parte, Alberto Aziz, académico del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), indicó que nos encontramos ante una democracia con una política muy debilitada, donde la pobreza y la desigualdad generan ciudadanos con derechos vulnerables, lo que significa que estamos en un sistema sin inclusión.

Acompañado de John Mill Ackerman, de Investigaciones Jurídicas, y de Luis Salazar, miembro de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, dijo que el sistema político mexicano se caracteriza hoy en día por ser un presidencialismo endeble, sin mayoría

parlamentaria y con pocos instrumentos e incentivos para que la oposición colabore con el gobierno.

Mauricio Merino, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, opinó que en México la idea del Estado mismo ha perdido sus atributos públicos y en esa medida, nos equivocamos en el diagnóstico. Continuaremos así si no partimos de la recuperación del sentido del Estado como la organización política de lo público.

El académico exaltó que la exclusión social es actualmente la forma más clara, fácil y directa de observar el deterioro del Estado mexicano.

Estado de Derecho

En la mesa Estado de Derecho, investigadores, líderes de opinión y promotores de los derechos humanos se pronunciaron por una reforma de Estado que garantice un mínimo de certeza en lo que afecta la existencia del individuo y sus libertades.

Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, afirmó que, entre otras cosas, el estado de dere-

cho implica que las decisiones del poder sean predecibles, controlables y responsables. En México el contrato social se ha rescindido, apuntó.

Mientras no se tenga otra distribución del poder y no se establezcan mecanismos de cooperación y de coalición para gobernar, no habrá un contrato social digno.

Por su parte, Genaro Góngora Pimentel, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que la referida reforma es una exigencia elemental e irrenunciable, por cuyo reconocimiento se sienten obligados a luchar quienes deseen contribuir al progreso de la sociedad.

Por último, Sergio Aguayo, promotor de los derechos humanos, aseguró que, en este momento, la sociedad está más indefensa que nunca frente a la fuerza del Estado y de los poderes fácticos. *g*

PATRICIA LÓPEZ/ ISABEL PÉREZ/
RAÚL CORREA



Se analizan datos sobre los principales daños a cada plantío.

Sirve la inteligencia artificial para prevenir plagas agrícolas

Sistema creado por Nicolás Kemper Valverde, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

La inteligencia artificial no solamente mueve robots, también puede ofrecer soluciones al campo mexicano.

En la UNAM, el investigador Nicolás Kemper Valverde, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), ha desarrollado una red de sistemas inteligentes que alerta a los productores sobre el posible surgimiento de enfermedades y plagas más frecuentes en cultivos de limón, durazno, aguacate, fresa, chile, guayaba, jitomate y mango.

PATRICIA LÓPEZ

El sistema usa una computadora con datos especializados sobre los principales daños a cada plantío.

Mediante un convenio de colaboración entre esta casa de estudios y la Fundación Produce Michoacán, esta tecnología se aplica en ese estado de la República para proteger sembradíos.

“Un sistema de inteligencia artificial emula cómo un experto humano resuelve un problema; por ello, lo dotamos de conocimientos especializados sobre cada cultivo y sus principales amenazas, así como de un mecanismo de lógica de análisis”, explicó Kemper, titular del proyecto en el Laboratorio de Sistemas Inteligentes del CCADET.

Una vez alimentada con datos provistos por agrónomos, fitopatólogos y etnólogos humanos, la computadora se conecta a una estación meteorológica que capta, las 24 horas del día, información de temperatura, humedad, precipitación, dirección e intensidad de los vientos, factores que favorecen la llegada de patógenos a los cultivos.

“El objetivo es proveer de tecnología de punta a los productores para que tomen decisiones basadas en conocimiento experto y tengan un uso racional de pesticidas y fertilizantes, con lo que se consigue proteger el suelo, ser sustentables y ahorrar costos”, detalló.

Junto con sus colaboradores Luis Ochoa Toledo y un grupo de estudiantes de posgrado, Kemper completa el sistema con una interacción gráfica que ofrece fotografías de cada cultivo, para ver lo robusto de las plantas o la presencia de huevecillos de alguna plaga.

Algoritmos para decidir

La red desarrollada por el universitario y sus colaboradores es un conjunto de sistemas inteligentes sustentado en reglas de decisión que se generan mediante un algoritmo, “un modelo computacional que tiene una ruta lógica para hacer un análisis y llegar a una conclusión. Permite emular el proceso racional y elegir opciones. Por eso lo llamamos máquina de razonamiento”, señaló el investigador.

La *materia prima* de esta máquina es el conocimiento, en este caso sobre plagas, enfermedades y el estado vegetativo de los cultivos, reiteró.

Para el diagnóstico, el sistema inteligente es capaz de detectar el tipo de plaga, el estado que tiene en ese momento y las recomendaciones que debe tomar en cuenta el productor para evitar una invasión de patógenos.

Para el diagnóstico de enfermedades, el sistema trabaja de forma preventiva, tomando en cuenta la información climática que recibe de la estación y el estado actual del cultivo.

Aunque ahora el sistema de Nicolás Kemper se aplica únicamente en Michoacán, productores de Sonora y Guanajuato están interesados en su uso. *g*



La red alerta a los productores sobre el posible surgimiento de enfermedades en cultivos de jitomate y limón, entre otros.

Rigor en el análisis histórico, plantea Pablo González Casanova

El encuentro Cien, Dos-cientos Años Después... Mesas de Diálogo y Análisis, que se realiza en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), comenzó con una reflexión del pasado con proyección al futuro.

Durante el foro, Pablo González Casanova, exrector de esta casa de estudios, señaló que la combinación del análisis de los hechos históricos con los procesos de generalización y de especificación puede ayudar a una comprensión de las circunstancias que intentan cambiar al mundo y que pretenden su modificación en formas que también se plantean de una manera metafísica, como reforma y revolución.

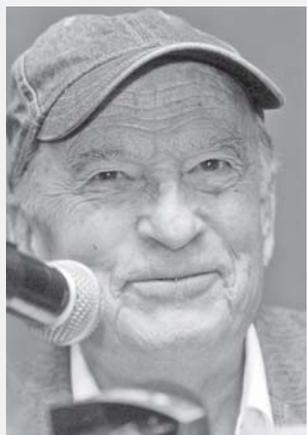
Además, en la mesa Las Revoluciones y la Nación consideró necesario percatarse que escribir historia es parte de la lucha actual. Por ello, se debe ser riguroso en lo que se dice, acudir a las fuentes antes de hacer afirmaciones que pueden estar influidas por la situación que vivimos, y más cuando las oposiciones e interpretación de los cien y los 200 años se presentan en condiciones críticas para México.

Por su parte, Eugenia Meyer, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que la pobreza en que viven más de 50 millones de mexicanos, la injusticia social, así como la falta de educación, son las asignaturas pendientes de la Independencia y la Revolución.

Respecto a los festejos por el Centenario y Bicentenario, destacó un divorcio entre las actividades oficiales de los políticos y el trabajo académico de los expertos.

Sin proyecto de nación

En su oportunidad, Enrique Semo, profesor emérito de la Facultad de Economía, coincidió en que hay dos festejos por los centenarios: el oficial y el del resto de los mexicanos. "La in-



Pablo González Casanova, Gloria Villegas y Sergio M. Alcocer Martínez de Castro. Fotos: Marco Mijares y Fernando Velázquez.

tención oficial es deconstruir los hechos históricos en una época contrarrevolucionaria".

En el país, durante 200 años, la constante ha sido la ausencia de un proyecto de nación, que hoy podría "comenzar por exportar menos productos y personas al extranjero, para desarrollar un mercado interno que nos fortalezca".

Alfredo Ávila, del Instituto de Investigaciones Históricas, indicó que la Independencia no es un certificado de nacimiento para el país, sino algo que aún se encuentra en construcción.

Entre los varios proyectos de nación que se han probado, se encuentran algunos fracasados, como el Imperio de Agustín de Iturbide, y otros exitosos, como el paso de una nación católica a un Estado laico, logro de las Leyes de Reforma que, por cierto, fueron excluidas de los festejos, expresó.

A su vez, Carlos Martínez Assad, del Instituto de Investigaciones Sociales, apuntó que fueron los liberales victoriosos en la República Restaurada quienes experimentaron la Guerra de Reforma y acabaron con el Imperio. Ellos marcaron una dis-

tancia entre las convicciones y los sentimientos de una población que se movía todavía por valores y necesidades poco coincidentes.

¿Qué festejamos de cien años atrás?, cuestionó el universitario: la revolución no comenzó en 1910. Aparte de algunas pequeñas escaramuzas del ejército con varios rancheros, las grandes batallas ocurrieron cuando cayó el antiguo régimen. Hubo una especie de contradicción, porque Porfirio Díaz fue derrotado, se fue y la Revolución comienza después.

En tanto, Carlos Herrejón, de El Colegio de Michoacán, consideró que entre lo que se puede celebrar, está la abolición de la esclavitud y el sentido de equidad socioeconómica de personajes como José María Morelos.

A su vez, José Antonio Serrano Ortega, del mismo colegio, resaltó que el movimiento de independencia fue una revolución, un cambio fundamental, anticolonial, una rebelión contra las estructuras no sólo políticas de la monarquía española en América, ya que también implicó cambios en los ámbitos social, económico y cultural.

No se trató de una concesión, con el acto violento de Miguel Hidalgo y todos los grupos sociales detrás de él,

ni un movimiento solamente autonomista. Sí hubo un proyecto anticolonial, enarbolado por Hidalgo y Morelos, así como uno de cambio fundamental.

Sesión inaugural

En la inauguración de las 12 mesas, que se presentarán entre agosto y diciembre, Gloria Villegas Moreno, directora de la FFL, informó que con el encuentro esa instancia universitaria inicia un conjunto de actividades para recordar, desde la reflexión y el análisis, dos episodios y momentos fundamentales de la vida nacional.

Por su parte, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, Secretario General de la UNAM, señaló que el Bicentenario de la Independencia y los centenarios de la Revolución y de la Universidad Nacional son una oportunidad única para deliberar en torno a los procesos y los personajes que intervinieron en esos momentos históricos. *g*

PATRICIA LÓPEZ/GUSTAVO AYALA

Después de una semana de trabajos, los mayistas dejaron de lado presentaciones, conferencias e investigaciones y se fueron en grupo en un autobús con destino a Cacaxtla.

Con ese viaje, los ponentes que durante una semana se dieron cita en el Instituto de Investigaciones Filológicas, concluyeron el Octavo Congreso Internacional de Mayistas, en el que cientos de expertos concurrieron para compartir con sus pares y el público en general algunos de sus más recientes trabajos.

Las jornadas demostraron que es posible crear un espacio de diálogo de esta naturaleza, sin importar si se es biólogo, historiador, etnólogo o hispanista. Lo importante fue compartir la pasión por la cultura maya.

En el recorrido por Cacaxtla –zona arqueológica donde es evidente la presencia maya y la olmeca– se intercambiaron opiniones sobre el tema y se recordaron algunos hechos, como que la danza y los animales fueron dos elementos primordiales en la cultura maya, por lo que la abeja, un insecto que realiza uno de los bailes más complicados de todo el reino animal, era esencial en la vida de este pueblo.

De hecho, días antes éste fue el tema tratado por Laura Sotelo, del Centro de Estudios Mayas de la mencionada entidad académica, quien en aquella ocasión explicó que entre los mayas hay una larga tradición basada en la recolección, extracción y cosecha de miel y cera de distintos tipos de insectos, como las abejas nativas sin aguijón y las avispas.

Los idólatras

Al respecto, María Elena Guerrero Gómez, investigadora del Centro, abundó sobre los elementos que conformaban una ceremonia del siglo XVII, que realizaban los mal llamados idólatras (indígenas mayas) para alimentar a los dioses.

Ese ritual estaba íntimamente ligado a la tradición de cultivo de abejas en la zona de Yucatán. La miel, además de tener un uso alimenticio, era de gran importancia ceremonial, ritual, medicinal y comercial. Sin embargo, en la Conquista se tomaron los mismos esquemas comerciales, aunque no los rituales, porque los españoles los consideraban paganos, producto de la idolatría.

Por su parte, Liliana González Austria Noguez, del Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM, habló sobre dos libros del *Chilam Balam*: el *Libro de los linajes* y el *Libro de los antiguos dioses*, que hacen referencia a una deidad relacionada con las abejas.

En su intervención, Manuel Alberto Morales, de la Universidad Autónoma de Hidalgo, explicó que para comprender el simbolismo de la miel y las abejas en la religión maya se analiza el *Códice de Madrid*.

“Por esta razón, es importante continuar con el estudio de los almanaques del código, pues ofrecen más elementos que ayudan a la reconstrucción de la historia de la miel y estos insectos, patrimonio natural y cultural de los mayas”, consideró.



Se analizó la importancia de este grupo indígena en la conformación del México actual. Fotos: Juan Antonio López.

Danza y animales, elementos esenciales en la cultura maya

Con un recorrido en Cacaxtla concluyó el congreso mayista

Clausura oficial

Los trabajos de clausura fueron en el Museo Nacional de Antropología, donde la profesora Marisa Pérez Martínez, del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, cerró el ciclo con la conferencia Vientos de Cambio en el Sureste: los Mayas en la Revolución Mexicana, en la que analizó la importancia de este grupo indígena en la conformación del México actual y recordó que más que una etnia que nos dejó su pasado escrito en estelas, se trata de una cultura viva que aún tiene mucho que decir.

La política detrás de la danza

En sesiones previas, Rogelio Valencia Rivera, alumno de posgrado de la Universidad Complutense de Madrid, analizó “las políticas del baile”, una actividad ritual que permitía la interacción con lo divino, debido a su carácter estático y a los estados alterados que alcanzaban los participantes.

Dicha proximidad con lo divino permitía que fueran los dioses quienes sancionaran las acciones de los gobernantes, concluyó.



Más que una etnia que dejó su pasado escrito en estelas, se trata de una cultura viva.

LETICIA OLVERA / PATRICIA ZAVALA

El espectáculo del conocimiento cumple cien representaciones

En la Prepa 4 tuvo lugar la obra con la que desde hace siete años se recibe a los nuevos estudiantes universitarios

EL **LAURA ROMERO** espectáculo del conocimiento se abrió para los cachorros; esos chicos que, como Paco, finalmente han dejado atrás la secundaria e iniciado el bachillerato en la Universidad Nacional y, al fin, ya son pumas.

En el auditorio del plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera de la Escuela Nacional Preparatoria, se efectuó la representación número cien de la obra con la que, desde hace siete años, se da la bienvenida a los nuevos alumnos.

La trama

Durante la escenificación, en una de las tantas cafeterías universitarias, Cleo y Pancho, estudiantes de la carrera de Biología, en su segunda semana de clases, se encuentran con Paco, su amigo y vecino. El joven bachiller está feliz porque "ya puede formar parte de la porra de Pumas, y tam-

bién porque en el nivel medio superior puede pasar muchas horas en el patio".

Sus amigos lo sacan del error. En realidad, ingresar a la Universidad, tras presentar el examen de admisión y aprobarlo, representa mucho más; es usar adecuadamente las instalaciones académicas y deportivas y, sobre todo, formarse como profesional con sentido humano.

En la obra se les explica a los nuevos universitarios la importancia de pertenecer a esta gran institución, una de las mejores del mundo, decretada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 2009, y con académicos de enorme calidad, quienes contribuyen a formar a los profesionales que el país requiere.

Asimismo, se les muestra sus espacios culturales: el Museo del Chopo, Casa del Lago, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y la Zona Cultural de Ciudad Universitaria, entre otros sitios.

La UNAM, explican los futuros biólogos a su compañero, es conocimiento universal, donde se abre la

oportunidad de aprender e interpretar el mundo en que vivimos, y así lograr una formación universitaria completa.

Aquí es posible estudiar muchas disciplinas, y también hay mil formas de integrarlas, porque el mundo ya no puede ser explicado desde un solo punto de vista. Además, se puede aprender idiomas o asistir a sus bibliotecas, entre muchas otras actividades.

En sus espacios, la comunidad aprende no sólo de los libros, sino también de la gente. La UNAM, en conclusión, "te llena el coco", explicaron Cleo y Pancho.

En ella, igualmente, hay gente capaz de meterse "hasta la cocina" para explicar fenómenos como los principios básicos de la termodinámica, porque en la Universidad la ciencia y el conocimiento están al alcance de la mano.

Para ello, el auditorio, mediante la obra, fue trasladado a un restaurante llamado El Espectro Electromagnético, donde el chef y su ayudante, Polo, explicaron que en la física, la temperatura se define a partir de las sustancias; porque se trata de una propiedad de los cuerpos relacionada con el calor, aunque no son lo mismo.

Entre risas y aplausos, los jóvenes aprendieron sobre esos y muchos otros conceptos, como la dilatación de los cuerpos cuando las moléculas aumentan su nivel de energía.

Este divertido y lúdico espectáculo del conocimiento estuvo a cargo del grupo teatral Los Habitantes de la Bodega.

Un privilegio pertenecer

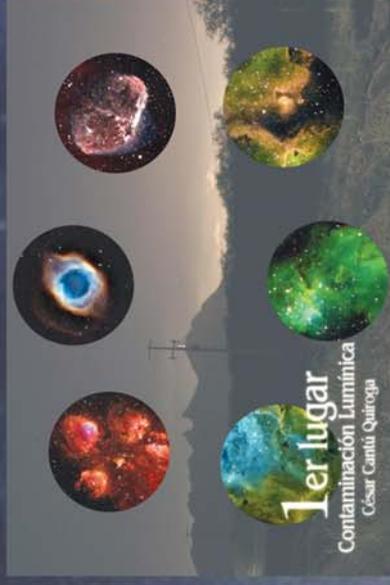
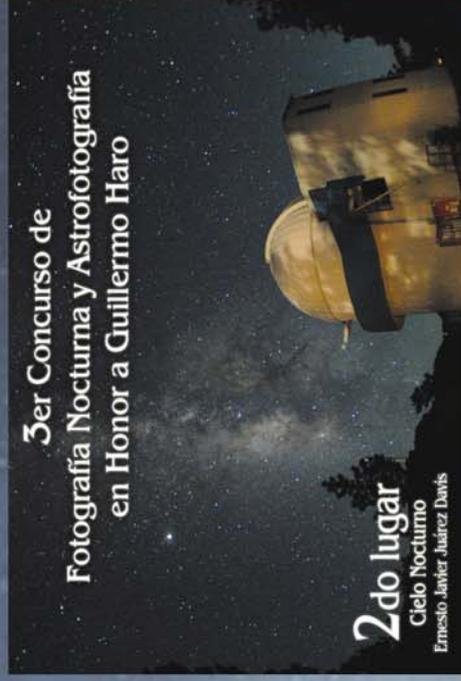
Al finalizar la obra y antes del goya final en el colmado recinto, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, recordó a los alumnos que es un privilegio pertenecer a esta gran institución. En ella, además, "se puede apreciar buen teatro". La placa de las cien representaciones, develada ahí mismo, permanecerá en la Prepa 4.

A la ceremonia asistieron también Agustín Sánchez Orendáin, titular del plantel, y Roberto Zozaya, director general de Atención a la Comunidad Universitaria. *g*



Entre risas y aplausos los jóvenes aprendieron lo que es la UNAM. Fotos: Francisco Cruz.

EL CIELO DESDE MÉXICO



Diseño: Viridiana Flores Sánchez/servicio social

Exposición en el Instituto de Astronomía



Los coras.

uniforme, como no lo es la geografía de México, su historia o sus necesidades, abundó.

Además, prosiguió, el tratamiento de la diversidad biológica poblacional se ha basado, en general, en las lenguas como punto de partida para diseñar las estrategias de muestreo, y para acceder al conocimiento sobre la distribución de las frecuencias genéticas que comparten los mexicanos como un gran grupo.

No obstante, aclaró, los procesos, sean lingüísticos, culturales, tecnológicos o biológi-

fue la ingesta de sustancias psicoactivas, así como el comportamiento social y ritual respecto a ellas.

Entonces, resultaba de gran interés el parentesco mítico que fungía como principal elemento de cohesión entre vida, individuo y sociedad. El cuerpo quedaba comprometido con la ingesta de alucinógenos y con la reproducción de sí mismo en función de símbolos que restringen el flujo génico respecto de otras poblaciones, dijo. "Los actuales coras y huicholes comparten el

LA CULTURA

El objetivo, entender la diversidad en México en un contexto histórico y cultural

Estudian flujo genético en coras, huicholes y nahuas

Para profundizar el conocimiento de la composición de la diversidad en México, su dispersión y distribución en un contexto histórico y cultural, integrantes del Laboratorio de Antropología Genética del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM estudian poblaciones como los coras, huicholes y nahuas.

Dados los numerosos y continuos movimientos de estas comunidades en territorio nacional, después del contacto español "es difícil suponer que los grupos actuales correspondan exactamente al pasado de esas lenguas o localizaciones, y si se toma en cuenta el tiempo y el espacio en que han estado relativamente aislados, se les puede considerar nuevas colectividades, en el plano cultural y genético", afirmó Blanca Zoila González Sobrino, investigadora de ese Instituto.

La cosmovisión

Nuestro interés, explicó la también encargada del proyecto De Genes y Símbolos, un Estudio sobre Huicholes, Coras y Nahuas (PAPIIT IN402507), es valorar cómo aspectos de la cultura tan trascendentes como la cosmovisión pueden influir en la conformación genética. Aunque las poblaciones mexicanas tienen una herencia en común, hay cierta diversidad entre etnias. A lo largo de la historia, la distribución genética ha dependido de crecimientos y contracciones demográficas desde que se establecieron los primeros grupos; esa dispersión no es



Los huicholes comparten el tronco lingüístico con los nahuas.

tronco lingüístico yutoazteca con los nahuas (en el caso de este estudio, de Necoxtla e Ixhuatlancillo, en Veracruz), aunque difieren de ellos en cuanto a su localización geográfica, procesos históricos y estilo de vida en general", apuntó.

De genes y símbolos

La investigación de los universitarios se relaciona con la interpretación que pueda darse en cuanto a las distancias genéticas observadas; ellos se preguntaron si entre los grupos éstas se originaron en tiempos prehispánicos o fueron resultado de eventos acumulados de esos orígenes, de movimientos poblacionales en el periodo colonial, o de un relativo aislamiento que han mantenido hasta la fecha, vinculado a la influencia y obligaciones comunitarias a partir de sus creencias, entre otras causas.

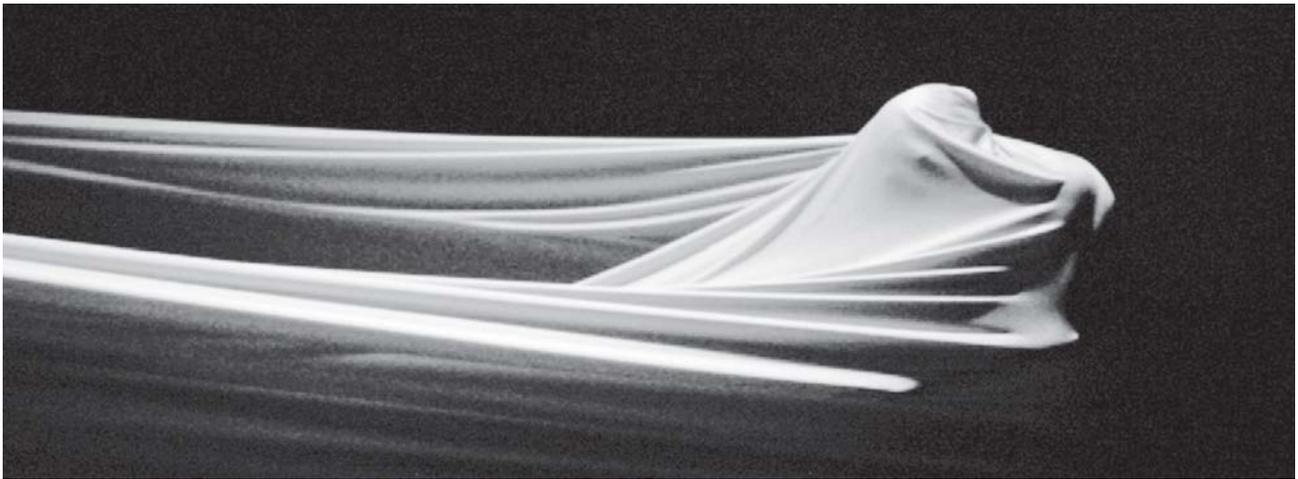
Hasta ahora, precisó González Sobrino, se ha calculado la distancia genética entre coras, huicholes, nahuas y otros dos grupos de mestizos (en una muestra total de 272 personas), a partir de polimorfismos de genes empleados en el laboratorio como marcadores (5HT2A, 5HTT-LPR, MAOA [VNTR] y EcoRV), APOE y haplogrupos del ADN mitocondrial).

Los resultados muestran diferencias entre coras-huicholes, los grupos nahuas de Veracruz (Necoxtla e Ixhuatlancillo), y los mestizos. Al parecer, ha habido menos flujo genético entre los nahuas, finalizó. *g*

cos, tienen distintos ritmos y no evolucionan forzosamente de modo paralelo, "por lo que pueden conservarse unos y cambiar otros. Esto significa que los hablantes de una lengua determinada no necesariamente comparten el mismo conjunto de genes".

La variación genética y su distribución en las poblaciones actuales es resultado de acontecimientos y cambios en el tiempo, aunque no puede saberse exactamente cuáles han sido, en qué medida y en qué momento ocurrieron en cada grupo, comentó. En la antigua Mesoamérica, antecedente cultural de coras, huicholes y nahuas, parte fundamental de la cosmovisión

GUSTAVO AYALA



Y para más INRI.

El proyecto Sin Currículum de Casa del Lago Juan José Arreola, a cargo de la Dirección de Teatro de la UNAM y Teatro Línea de Sombra, pretende fomentar el desarrollo de las prácticas escénicas alternativas que buscan inscribir a México en nuevas maneras de entender esto y diversificar los puertos de los que parte el teatro.

Sin Currículum, puente entre las ideas y su materialización, se integra por tres obras realizadas por directores que no tienen experiencia.

Esta práctica escénica que investiga temas comenzó con la trama del viacrucis cristiano y una visión contemporánea de la pasión de Cristo—*Y para más INRI*—dirigida por Alejandro García.

Hacia el Gólgota

Esta propuesta de Teatro Hambriento tomó como punto de partida el recorrido de Jesús hacia el Gólgota, porque les importa el camino del ser humano. ¿Cuál es su condena? ¿Cuál fue tu primera caída? ¿Cuánto pesa tu cruz? El propósito es indagar sobre estas y otras preguntas. Los actores son Jacobo Miranda, Vania Elizarrarás, Gabriel Soberón y Daniel Meza.

En la segunda obra, *La inesperada muerte de un hombre sin rostro (IMHSR)*, con la

Sin Currículum propone nuevas maneras de entender la escena

Casa del Lago abre sus puertas a *Y para más INRI*, *La inesperada muerte... y 1924 norte o del sentimiento...*

dirección de Raúl Mendoza, un hombre y su doble—miembro de una generación educada dentro de la cultura de la imagen—observan nuestro entorno mediante un monitor. Se pretende retratar a la sociedad del espectáculo, de las series animadas y televisivas.

Así, este personaje crece con un control de videojuegos en las manos, es la integración del ser humano y la máquina, una cruda realidad en la que quizá en algún momento la otra parte adquiera cuerpo mediante un experimento genético. Por ello, dicho hombre busca separarse de su cuerpo y convertirse en otra cosa. La pieza se representará el viernes 20 de agosto, a las 20 horas; el sábado 21, a las 19, y el domingo 22, a las 18 horas.

Con este montaje se busca responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo nace, se transforma y muere una cultura? ¿Cómo se produce y se reproduce un entorno que tenga credibilidad en situaciones en que los trastornos políticos y sociales, en que las

diferencias en los modos de vivir y de pensar, y en que las crisis demográficas parecen haber llegado a un límite sin precedentes? Y, de una manera más general, ¿cómo construyen y viven los individuos y los grupos su relación con la realidad, sacudida por la dominación exterior?

El elenco lo conforman Raúl Mendoza, Jordi Alacant, Malcom Vargas, Leo Padua y Mario Juárez.

Identidad nacional, una crítica

La tercera pieza es *1924 norte o del sentimiento melodramático de la vida*, de Patricia del Razo. Se trata de un

espectáculo que genera un discurso crítico en torno a la noción de la identidad mexicana. Se presentará el viernes 27 de este mes, a las 20 horas; el sábado 28, a las 19, y el domingo 29, a las 18 horas.

Es un ejercicio íntimo de memoria colectiva. Una revisión analítica de patrones de conducta aprendidos y repetidos hasta el hartazgo: la resistencia desarrollada culturalmente después de 500 años de aciertos y omisiones, una lucha silenciosa entre tradición, idioma, religión y mestizaje.

Participan Abraham Rojas Trejo, Ariadna Fidelia Franco Martínez, Cecilia Domínguez Magaña, Eleuterio Francisco Sánchez Pita y Laura García Jiménez.

Entrada libre. Informes: 5256-0415, de 10 a 14 horas. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Promueve Investigaciones Estéticas profundizar en el arte novohispano

Pablo Amador Marrero aseguró que la catalogación es útil para recuperar piezas robadas

PATRICIA LÓPEZ

La catalogación del arte novohispano, amplio proyecto de la UNAM, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), pretende contar con una ficha técnica de cada obra virreinal en México para profundizar en su estudio, ubicación e interpretación de símbolos, técnicas y contexto histórico y artístico.

“Este inventario no es para proteger el patrimonio, ese es uno de los resultados que trae consigo; su objetivo central es conocer para investigar. Para nosotros lo fundamental es saber qué tenemos para indagar”, explicó el historiador de arte Pablo Amador Marrero, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Reconoció que, aunque no es su función, la catalogación ha demostrado ser útil para recuperar algunas piezas de arte sacro que han sido extraídas de varias iglesias del país.

Respecto a la falsificación, aclaró que reproducir arte novohispano es muy complejo, pues requiere técnicas especializadas como el estofado; no obstante, señaló que si se tiene una

relación de las obras existentes y de sus características —que se lograría con la catalogación y análisis de expertos—, se puede ayudar a identificar una apócrifa y una auténtica.

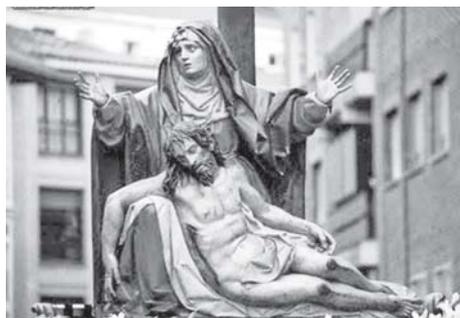
Desde 2001, el proyecto se trabaja en cuatro entidades del país: la ciudad capital, Oaxaca, Hidalgo y Estado de México. “En el Distrito Federal

se ha logrado un gran avance, y Oaxaca es otro sitio con grandes adelantos, aunque tiene mucha obra aún desconocida y es uno de los más proclives al robo”, destacó.

Herramienta imprescindible para salvaguardar el patrimonio

Aunque inicialmente el catálogo se destinaría a investigación, se ha convertido en una herramienta imprescindible para la salvaguarda del patrimonio, y por ello requiere de mayor implicación y apoyo de académicos, gobiernos locales y otros involucrados, consideró el universitario.

La idea original del proyecto nació en torno a la escultura con el



La catalogación comenzó con la escultura.

Foto: Francisco Cruz.

Catálogo Nacional de Escultura Novohispana, que se planeó luego de que el Fondo de Cultura Económica solicitó a Estéticas la coedición de un libro sobre patrimonio escultórico novohispano.

A fines de 2000, la entidad académica celebró un acuerdo con el INAH para formalizar el registro de ese patrimonio. Por parte de la UNAM se nombró coordinadora a la investigadora emérita Elisa Vargaslugo, y de Antropología e Historia a la restauradora Gabriela García Lascuráin. Ambas, dijo Pablo Amador, propusieron el inventario y son las almas de este proyecto.

En marzo de 2001 se inició con un curso intensivo de capacitación

para egresados de universidades estatales, impartido en Estéticas, y al que asistieron unas 30 personas, además de 15 investigadoras de esta casa de estudios y de Antropología e Historia. El objetivo fue especializar a los jóvenes para iniciar el registro y catalogación de la escultura novohispana.

Se les instruyó sobre el manejo de la base de datos a partir de una ficha de registro de información, previamente diseñada en coordinación con la Dirección General de Sitios y

Monumentos del Patrimonio Cultural del Conaculta. Asimismo, se trató el tema en sus aspectos histórico, estético y técnico.

“Comenzamos con la catalogación de escultura novohispana y luego nos dimos cuenta que era momento ideal para trabajar todo el patrimonio, pues entrábamos a un templo y se registraba también pintura, retablo y arte

suntuario”, comentó.

Como último propósito, se espera que gobiernos locales, universidades, instituciones culturales, estudiantes de licenciatura y posgrado, y particulares, se sumen a este esfuerzo conjunto de conocer, clasificar, investigar y conservar el legado artístico ubicado en los recintos religiosos, mediante los proyectos y programas que coordina y promueve Investigaciones Estéticas.

Se trata de impulsar la investigación especializada que permita producir conocimiento original, y sobre todo crear conciencia sobre la importancia de preservar, defender y proteger las variadas manifestaciones artísticas y culturales del país. *J*



Fotos: Juan Antonio López.

Editan *Un destripador de antaño*, de Emilia Pardo

Este texto, de la Colección Relato Licenciado Vidriera, prueba la extraordinaria vigencia de la escritora española

“No se empeñe nunca en desengañar a los bobos, que al fin no se desengañan, e interpretan mal los esfuerzos que se hacen para combatir sus preocupaciones”, escribió en 1890 Emilia Pardo Bazán en voz de uno de los personajes de *Un destripador de antaño*.

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, el breve relato del siglo XIX ofrece una prueba de la extraordinaria vigencia de la mirada crítica de la escritora española.

Un destripador de antaño narra la historia de Minia, huérfana que es vejada por los tíos que la adoptaron. Sin embargo, las circunstancias que aquejan a la joven sirven apenas como hilo conductor para dibujar un escenario donde la ignorancia y las creencias paganas justifican la barbarie.

El escrito, publicado originalmente en 1890 en la revista *La España moderna*, se convierte en una revisión minuciosa de la fragilidad de la vida, así como la tiranía y la injusticia.

En palabras de Camilo Ayala Ochoa, quien acompaña la narración con una notable introducción, se trata del “crudo relato de una leyenda antigua de las tierras gallegas, la del secuestrador de infantes o doncellas que los desollaba para servirse de su sangre o tejido adiposo”.

Y puntualiza: “Ese personaje, con el que se asustaba a los niños noctívagos, fue llamado por los españoles de distinto modo: destripador, saca-

mantecas, sacasebos, cortabeso, mantequero, ensundiero, sacauntos, saguiners, mesquideta, sacamanteiga, comprachicos, hombre del saco, hombre del unto, tío sacamantecas, tío saín, viejo del costal o viejo de la bolsa”.

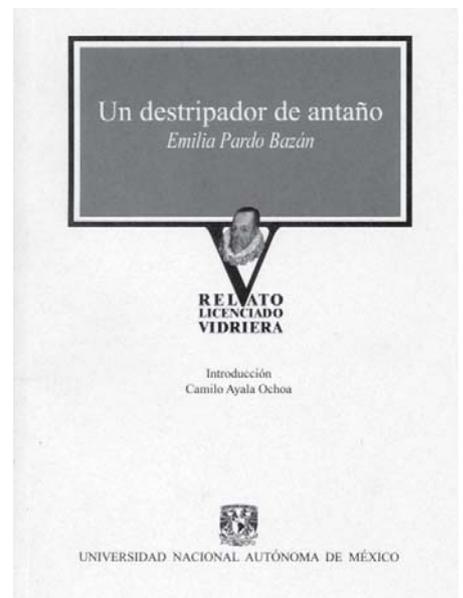
Prolífica literata

Para el editor, es un relato de notable lucidez seleccionado entre las 41 novelas y los 580 cuentos que escribió Pardo Bazán y de la Rúa-Figueroa (La Coruña, España, 1851), quien se encargó en el siglo XIX de encontrar un lugar destacado para las mujeres en la literatura y cuya obra más notable es *Los pazos de Ulloa*.

Característico del estilo de la escritora, *Un destripador de antaño* confirma las palabras de Ayala Ochoa: “Emilia Pardo Bazán escribió con atroz realismo obras inspiradas en crímenes efectuados por mentes primitivas, mujeres inmorales y hombres viciosos que viven fermentando rivalidades, rencores, despechos, remordimientos y deseos de desquite”.

En esta historia, los habitantes de La Coruña construyen un mito sobre la figura del boticario y el origen de sus remedios, los cuales, piensan, tienen su principal ingrediente en el cuerpo de mujeres vírgenes: unto de moza virgen, “en sazón de poder casar”, aunque el horror tiene origen en los lugares menos previstos.

“Lo que verdaderamente produce estremecimiento —escribe Ayala Ochoa— es la sombra



homicida sin cara que acecha, la realidad cruel que siempre y en todo espacio es posible, la figura del mito popular que de manera recurrente se actualiza, el presentimiento de lo que H. P. Lovecraft llama lo innominable.”

El relato está incluido en la Colección Relato Licenciado Vidriera, una serie de textos breves de la literatura hispanoamericana que abarcan del siglo XVI a principios del XX.

En ella, hay escritos de Lope de Vega, Justo Sierra O'Reilly, Gregorio López y Fuentes, Amado Nervo, José Joaquín Fernández de Lizardi, Manuel Payno, Xavier Villaurrutia y Alejo Carpentier.

El título con el que inicia la colección es justamente *El licenciado Vidriera*, de Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo protagonista ha perdido la razón y en consecuencia se piensa todo de vidrio.

Dirigida por Hernán Lara Zavala, dicha serie debe su nombre “a un intento de bautizar, de una vez por todas, un género que en español ha requerido siempre de explicaciones o aproximaciones: cuento largo, noveleta y novela corta. Y ya que el cuento y la novela están perfectamente identificados, ¿por qué no llamarle a este género a caballo simplemente relato?” g

CHRISTIAN GÓMEZ

teveunam

ca. 1910 | Auditorio Simón Bolívar

Recomendaciones del 16 al 18

Lunes 16 19:30 hrs. ESTRENO

Nuestra música
César Portillo de la Luz
Una revisión de la música que nos une con Cuba, guiados por la gran cantante cubana Argelia Fragozo y el destacado periodista Virgilio Caballero. Una producción de la Universidad de Guadalajara.



Martes 17 22:00 hrs.

Operomanía
Andrea Chénier de Umberto Giordano (parte 1)
La gran ópera del maestro italiano analizada por dos personajes fundamentales de nuestra cultura: Ernesto de la Peña y Eduardo Lizalde.



Miércoles 18 21:00 hrs.

Todo Karajan
Concierto de apertura del Chamber Music Hall, Berlín 1987
En esta aparición, una de las últimas del famoso director austriaco, podemos verlo dirigir, desde el clavecín, *Las cuatro estaciones* de Vivaldi, teniendo como solista en el violín a Anne-Sophie Mutter.



100 UNAM

teveunam

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx



Obra de Carlos Mérida, en el Museo Mural Diego Rivera

Se presentan tres acuarelas del artista guatemalteco que pertenecen a la UNAM y las custodia la Dirección General de Artes Visuales

Como parte de la exposición *Los pioneros del muralismo mexicano. La vanguardia*, en el Museo Mural Diego Rivera del Instituto Nacional de Bellas Artes se presentan tres acuarelas del guatemalteco Carlos Mérida que pertenecen a la UNAM y las custodia la Dirección General de Artes Visuales.

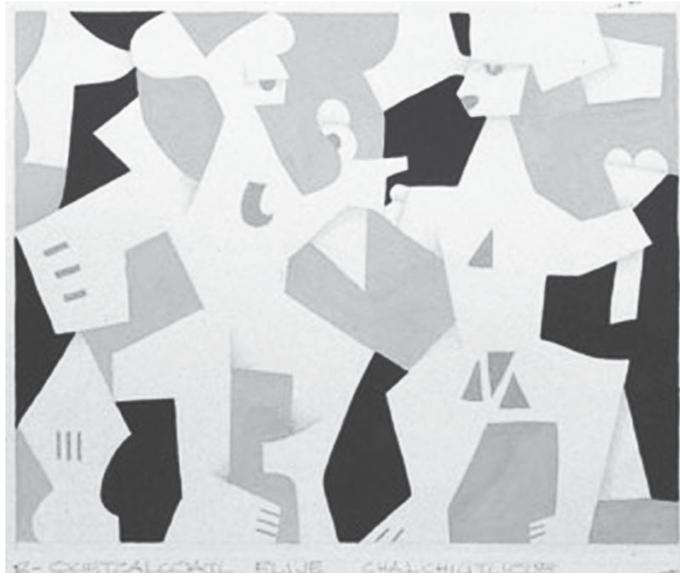
Se trata de las creaciones con tema prehispánico de la serie *Sol de Agua*, producida en 1951: *Quetzalcóatl elige a Chalchiutlicue* (en dos versiones) y *Los hombres se convierten en peces*, que se suman a un total de 175 obras, entre fotografías, bocetos y documentos de nueve artistas de gran renombre.

Los pioneros del muralismo mexicano...

La muestra se acerca al trabajo de Xavier Guerrero, Roberto Montenegro, Doctor Atl (Gerardo Murillo), Fernando Leal, Jean Charlot, Ramón Alva de la Canal, Fermín Revueltas, Carlos Orozco y Carlos Mérida, creadores de trayectoria diversa que renovaron el arte de México durante el periodo posterior a la Revolución y que hoy en día son reconocidos como iniciadores del muralismo nacional.

Artistas que, sin duda, allanaron el terreno para el renacimiento del género muralístico y le imprimieron su personal impronta en sitios como la Sala de discusiones libres (antiguo templo del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo) y los muros del patio, donde Roberto Montenegro, el Dr. Atl y Xavier Guerrero realizaron sus primeros murales.

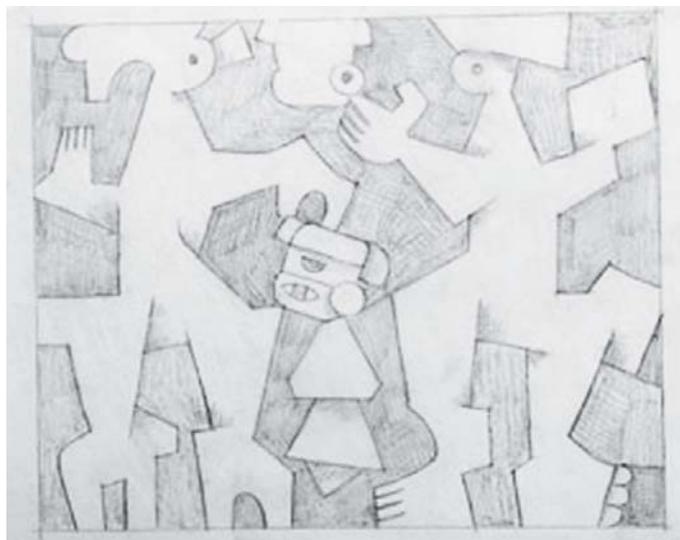
También en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, con las aportaciones pictóricas de los entonces cuatro jóvenes Ramón Alva de la Canal, Fermín Revueltas, Fernando Leal y Jean Charlot, al tiempo que Carlos Mérida



Quetzalcóatl elige a Chalchiutlicue. Fotos: DGPU.

trabajaba en la Biblioteca Infantil de la Secretaría de Educación Pública, y Carlos Orozco Romero hacia lo propio en el Museo Regional de Guadalajara. El primero acercando a los niños a ese género artístico con una temática pensada para ellos y en un estilo que puede denominarse americanista.

Carlos Mérida nació en Quetzaltenango, Guatemala, en 1891. De origen maya-quiché inició sus estudios de pintura con Manuel Carrera y, de 1902 a 1905, asistió a la Escuela de Artes y Oficios. En 1910 celebró su primera exposición y viajó a París, donde estudió con Van Dongen y Anglada Camarasa; trabajó con



Los hombres se convierten en peces.

Modigliani y se relacionó con Picasso. En 1914, con motivo de la Primera Guerra Mundial, regresó a Guatemala y empezó a pintar temas autóctonos basados en la cultura maya. En 1917 se fue a Estados Unidos y dos años más tarde vino a México donde vivió por más de 30 años.

Desde 1922 Mérida formó parte del grupo de muralistas mexicanos, colaborando con Diego Rivera en el mural del Anfiteatro Simón Bolívar; un año más tarde fundó con éste, Orozco y Siqueiros el Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores y, en 1931, organizó la Escuela de Danza de la Secretaría de Educación Pública.

Mérida empezó el primer movimiento de arte indígena en Latinoamérica, siete años antes del movimiento de arte mural; se le considera un modernista. Residió en México la mayor parte de su vida pintando y haciendo murales. Dentro de las novedades que incorporó a su técnica pictórica se encuentra el papel amate. En 1942 trabajó en el North Texas State Teachers Collage en Denton, Texas. Desde 1950 su arte experimentó ciertos cambios y su obra ofrece un estilo más próximo al constructivismo. Tras desempeñar el cargo de agregado cultural de la embajada de Guatemala en Italia, en 1951 regresó a México para seguir trabajando hasta su muerte, acaecida en 1984.



El creador centroamericano.

La exhibición de las acuarelas de Carlos Mérida es un buen ejemplo de la incansable y perenne colaboración de la Universidad con las más prestigiosas instituciones que se abocan a la difusión de la cultura de México y del mundo. La muestra *Los pioneros del muralismo mexicano. La vanguardia* permanecerá abierta hasta el próximo 12 de septiembre en el mencionado museo, ubicado en la calle de Colón, esquina Balderas del lado poniente de la Alameda, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO



CONVOCATORIA AL CONCURSO MURAL EFÍMERO: GRAFITEROS A CIEN

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Casa del Lago, en colaboración con el Centro de Investigaciones en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, convoca al concurso **Mural efímero: grafiteros a cien**, con el objeto de promover y estimular la creación de artes plásticas en el marco del centenario, bajo las siguientes

BASES

Primera. Podrán participar estudiantes, egresados, académicos y trabajadores universitarios, condición que se acreditará con su número de cuenta o número de trabajador de la UNAM.

Segunda. Los interesados deberán presentar sus propuestas de acuerdo a las especificaciones contenidas en el tercer punto de esta convocatoria.

Se recibirán un máximo de 3 propuestas por participante.

La recepción de propuestas será a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el **12 de septiembre** del presente año.

Tercera. Los concursantes deberán registrarse en la página electrónica: www.muralefimero.unam.mx

Las propuestas en boceto deberán considerar el tamaño del muro, de 3.60 x 1.75 metros.

El boceto se enviará digitalizado, en formato JPG y con un máximo de 300 Kb, a través de la página electrónica del concurso.

Cuarta. El jurado estará integrado por representantes especializados en expresiones urbanas y seleccionará hasta 126 propuestas. Su decisión será inapelable.

Quinta. El resultado de la selección de las mejores propuestas se dará a conocer el 30 de septiembre en la **GACETA UNAM** y en las páginas electrónicas www.100.unam.mx, www.cultura.unam.mx y www.muralefimero.unam.mx

Sexta. Los participantes seleccionados plasmarán sus obras en muros prefabricados dispuestos temporalmente para este fin en Ciudad Universitaria del 23 al 30 de octubre de 2010. El proceso de creación estará abierto al público.

Séptima. Los autores de los trabajos seleccionados trabajarán al lado de siete artistas urbanos, con trayectoria y reconocimiento en el medio, para compartir experiencias durante las jornadas de realización de las obras.

Octava. Los insumos para la realización de las obras (muros prefabricados y pinturas) serán proporcionados por los organizadores del concurso.

Novena. Después de la semana creativa el jurado premiará los tres mejores trabajos de los 126 realizados.

Décima. Las tres obras elegidas por el jurado serán acreedoras a los siguientes premios:

Primer lugar: \$15,000.00 pesos, un pase anual para el MuAC y diploma.

Segundo lugar: \$10,000.00 pesos, un pase anual para el MuAC y diploma.

Tercer lugar: \$5,000.00 pesos, un pase anual para el MuAC y diploma.

Décima primera. Las 126 obras se someterán también a votación del público a partir del sábado 30 de octubre y hasta el viernes 12 de noviembre, en una urna ubicada en la zona de exposición en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Décima segunda. El premio del público se otorgará a la obra que tenga más votos.

Premio del público: Un pase anual para el Museo Universitario Arte Contemporáneo y diploma.

Décima tercera. Los premios se entregarán el sábado 13 de noviembre a las 12 horas, en la ceremonia de clausura de la exposición Mural efímero: grafiteros a cien.

Décima cuarta. Las obras serán exhibidas del sábado 30 de octubre al sábado 14 de noviembre en Ciudad Universitaria y posteriormente itinerarán por escuelas y facultades fuera de C.U. durante dos meses.

Décima quinta. Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad con las bases y especificaciones de la convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes para fines promocionales y de exhibición, sin por ello afectar sus derechos de autor.

Décima sexta. Cualquier imprevisto será resuelto por el jurado y los organizadores del concurso.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, 12 de abril de 2010
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Convocatoria

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, a través de la Coordinación de Difusión Cultural, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y la Dirección General de Actividades Cinematográficas en colaboración con el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México DOCS DF, convoca al concurso de documental:

¿Cómo la ves? ¿Cómo la vives?

Concurso en línea (Internet) con convocatoria abierta a la participación de la comunidad universitaria para realizar **cortometrajes documentales**.

El concurso se normará por las siguientes bases:

I. DE LOS PARTICIPANTES.

1. Podrán participar estudiantes, jóvenes, académicos y administrativos universitarios en activo, nacionales o extranjeros, con edad hasta de 35 años.
2. Se podrá participar de manera individual o en equipo; en este último caso se deberá nombrar a un representante, quien será el responsable de la obra ante el comité organizador de este concurso.
3. Se podrán presentar uno o más documentales unitarios (no series) por participante en las siguientes categorías y temas:

II. CATEGORÍAS. Podrán participar obras documentales originales en dos categorías:

- **Cortometraje documental.** Hasta 5 minutos utilizando tecnologías profesionales.
- **Cineminuto documental.** Hasta 1 minuto utilizando tecnologías no profesionales (celulares, cámaras fotográficas, videocámaras domésticas, etc.).

III. TEMAS. Las obras presentadas deberán girar en torno a los siguientes temas:

- **La Universidad a 100.** En el marco de la celebración de los 100 años de la UNAM, se invita a los participantes a reflexionar y expresar en imágenes el sentir sobre esta casa de estudios.
- **2010: pensando en el futuro.** Ideas, preocupaciones y propuestas sobre nuestro entorno inmediato, el país y el mundo en el que vivimos.

IV. SOBRE LAS OBRAS.

1. Las obras presentadas serán originales, realizadas exclusivamente para este concurso.
2. El autor de la obra debe poseer los derechos y/o permisos correspondientes sobre las imágenes, música, personajes y sonidos que contenga la obra.
3. El comité organizador presupone que los productores y/o realizadores que se inscriben en el concurso detentan los derechos de autor de las obras que presentan, eximiendo al comité organizador de cualquier responsabilidad.
4. No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito.
5. No se aceptarán obras que inciten al racismo, la discriminación o la violencia.
6. Los trabajos cuyo idioma sea distinto al español deberán ser entregados con subtítulos en español.
7. Los cortos documentales formarán parte del Patrimonio de la UNAM y ésta podrá hacer uso de las obras con fines culturales.

V. MECÁNICA DEL CONCURSO.

1. Los participantes deberán llenar el formato de inscripción, que estará disponible a partir del 15 de abril en www.comolavives.unam.mx
2. El autor deberá registrar su inscripción bajo un seudónimo para su participación en el concurso, mismo que será utilizado

como identificación durante todo el proceso de votación del público y del jurado.

3. Una vez inscritos, los participantes podrán subir sus obras documentales al mismo sitio a partir del 15 de abril y hasta el 15 de agosto de 2010.

4. Las obras pasarán a un comité de selección, que verificará que cumplan con los requisitos antes especificados en esta convocatoria. Una vez que el documental ha sido aceptado por el comité de selección, éste aparecerá en el portal www.comolavives.unam.mx para su exhibición.

5. El público podrá ver los documentales y votar por sus favoritos. Las votaciones se llevarán a cabo a partir de 16 de abril y hasta el 26 de septiembre de 2010.

6. Los documentales más votados se harán acreedores al Premio del público.

7. El jurado será designado por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), la Dirección General de Actividades Cinematográficas y DOCS DF. Estará conformado por tres personalidades, quienes harán la selección oficial y premiarán las mejores obras.

- 7.1. Los miembros del jurado no podrán participar en el concurso.
- 7.2. El fallo del jurado será inapelable.
- 7.3. El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

8. Se entregarán ocho premios: uno al primer lugar en cada categoría y cada tema.

• PREMIOS DEL JURADO

- o Cortometraje documental "La UNAM a 100": \$15,000.00 (quince mil pesos m.n.), una colección de libros de cine donada por el CUEC y una serie en DVD de documentales de la Filmoteca de la UNAM
- o Cineminuto documental "La UNAM a 100": \$ 7,000.00 (siete mil pesos m.n.), una colección de libros de cine donada por el CUEC y una serie en DVD de documentales de la Filmoteca de la UNAM
- o Cortometraje documental "2010: pensando en el futuro": \$15,000.00 (quince mil pesos m.n.), una colección de libros de cine donada por el CUEC y una serie en DVD de documentales de la Filmoteca de la UNAM
- o Cineminuto documental "2010: pensando en el futuro": \$7,000.00 (siete mil pesos m.n.), una colección de libros donada por el CUEC y una serie en DVD de documentales de la Filmoteca de la UNAM

• PREMIOS DEL PÚBLICO

- o Cortometraje documental "La UNAM a 100": beca para un curso de la oferta del segundo semestre en el CUEC, equipo audiovisual y una colección de libros de cine donada por el CUEC
- o Cineminuto documental "La UNAM a 100": Equipo audiovisual y una colección de libros de cine donada por el CUEC
- o Cortometraje documental "2010: pensando en el futuro": beca para un curso de la oferta del segundo semestre en el CUEC, equipo audiovisual y una colección de libros de cine donada por el CUEC
- o Cineminuto documental "2010: pensando en el futuro": Equipo audiovisual y una colección de libros de cine donada por el CUEC

9. La selección oficial, hecha por el jurado, formará parte de la programación del 5to Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México. El anuncio de los ganadores así como la entrega de premios se llevará a cabo en una función especial en el marco del 5o Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, que se llevará a cabo del 21 al 31 de octubre de 2010.

10. La presentación de obras al concurso implica la total aceptación de estas bases. La interpretación y aplicación de las mismas corresponde al comité organizador.

11. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



CONCURSO
foto
al
cien

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

CONVOCATORIA AL CONCURSO *Foto al cien*

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, a través de la Coordinación de Difusión Cultural, en colaboración con la revista Cuartoscuro, convoca a estudiantes, trabajadores y egresados de la máxima casa de estudios a participar en el concurso de fotografía **Foto al cien**.

BASES

Primera. Podrán participar estudiantes, egresados, trabajadores y académicos universitarios, condición que se acreditará con su número de cuenta o número de trabajador de la UNAM.

Segunda. Los participantes deberán enviar hasta cinco fotografías individuales en color o blanco y negro, en formato digital.

Los trabajos serán un **reflejo de la huella que la UNAM deja en la vida cotidiana**, abarcando cualquiera de sus ámbitos: estudio, investigación, ciencias, cultura, sociedad, deportes, etc.

Las fotografías deberán ser producidas durante 2010 y los autores serán los responsables de su creación intelectual.

La convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el **31 de agosto de 2010**.

Tercera. Los participantes deberán registrarse en la página electrónica: www.fotoalcien.unam.mx

Las fotografías digitalizadas podrán subirse a la página electrónica del concurso, en donde serán sometidas a la votación del público y del jurado.

Los archivos de las fotografías deberán nombrarse de la siguiente manera: TucuentaUNAM_titulo fotografía.jpg. Ejemplo: 000845281_estadio.jpg

Los archivos se enviarán digitalizados, en formato JPG, con un máximo de 200 Kb (entre 1000 y 1200 pixeles, resolución 72 dpi). Adicionalmente, los participantes deberán contar con las imágenes en alta resolución (16x20 pulgadas, 3800 pixeles, resolución 300 dpi, calidad alta [8], formato JPG), ya que, en caso de ser seleccionadas, las fotografías se imprimirán para formar parte de una exposición. De no cumplir con este requisito, los trabajos no podrán ser ni premiados, ni exhibidos.

El participante deberá anexar un texto breve (1000 caracteres) relativo a la fotografía, así como la ficha técnica (título, técnica, fecha, lugar).

Cuarta. Se integrará un jurado con representantes especializados en fotografía y académicos de la UNAM, quienes calificarán la propuesta conceptual y técnica de la imagen. Su decisión será inapelable.

Quinta. El jurado seleccionará las mejores fotografías para la realización de una exposición itinerante por facultades, institutos y escuelas de la UNAM.

Sexta. Las fotografías se someterán también a votación del público en la página: www.fotoalcien.unam.mx

Séptima. Se llevará a cabo una primera etapa de votaciones, a partir **del 15 de abril y hasta el 3 de septiembre de 2010**. Las 50 imágenes más votadas por el público y las 50 imágenes que elija el jurado pasarán a una segunda votación.

Octava. La segunda votación, para la definición de los premios, se realizará **del 8 al 22 de septiembre de 2010**.

Novena. El resultado de la selección se dará a conocer **el 24 de septiembre de 2010** en las páginas electrónicas: www.fotoalcien.unam.mx y www.cuartoscuro.com

Décima. El jurado premiará los tres mejores trabajos de las 100 fotografías seleccionadas.

Décima primera. Las tres obras elegidas por el jurado serán acreedoras a los siguientes premios:

- Un primer lugar: 20 mil pesos, un diploma, publicación de la fotografía en el número 105 de la revista Cuartoscuro y una suscripción por un año.

- Un segundo lugar: 15 mil pesos, un diploma, publicación de la fotografía en el número 105 de la revista Cuartoscuro y una suscripción por un año.

- Un tercer lugar: 10 mil pesos, un diploma, publicación de la fotografía en el número 105 de la revista Cuartoscuro y una suscripción por un año.

Décima segunda. El premio del público se otorgará a la fotografía con mayor número de votos en la segunda etapa de votación.

- Premio del público: un equipo fotográfico, un diploma, publicación de la fotografía en el número 105 de la revista Cuartoscuro y una suscripción por un año.

Décima tercera. Los premios se entregarán **el 27 de octubre de 2010**, en el marco de la exposición de las imágenes seleccionadas. El lugar y la hora se darán a conocer posteriormente.

Décima cuarta. Los participantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autorizan a los organizadores el uso de sus imágenes para fines culturales, de difusión y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor. Por lo tanto, los participantes liberan a la UNAM y a la revista Cuartoscuro de cualquier responsabilidad presente o futura que pudiera originarse como consecuencia de su uso, en caso de que se afecten derechos o intereses de terceros.

Décima quinta. Cualquier imprevisto será resuelto por el jurado y los organizadores del concurso.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 12 de abril de 2010
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DOCTOR JOSÉ NARRO ROBLES



Becas 2010 - 2011

PROGRAMA BÉCALOS-PRONABES-UNAM licenciatura



La Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Programa Becalos de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México; de la Secretaría de Educación Pública a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), y de la UNAM, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura con buen desempeño académico, que por su situación familiar requieran apoyo económico.

Bajo estas consideraciones, el Comité Técnico del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM convoca a los estudiantes de licenciatura a participar, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los siguientes requisitos generales:

- Estar inscritos en una de las licenciaturas que imparte la institución.
- Ser mexicano(a).
- Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales (\$6,895.20).
- No contar con una licenciatura previa.
- En el caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para concluir la primera de ellas.
- No estar disfrutando de otra beca o apoyo económico otorgado para su educación por algún organismo público o privado. En caso de que el alumno cuente con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado, deberá renunciar a este apoyo para ser sujeto de asignación de una beca BÉCALOS-PRONABES-UNAM.
- No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA. Podrán solicitar su ingreso al Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM, los alumnos que se encuentren inscritos en el primer año de las Carreras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías que cumplan con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta Convocatoria.

TERCERA. Podrán solicitar la renovación al Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM los alumnos que, además de cumplir con los requisitos generales establecidos en la Base Primera de esta Convocatoria, se encuentren en las siguientes condiciones:

- Alumnos que en el ciclo anterior hayan iniciado sus estudios de licenciatura en la UNAM y obtenido una beca del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM, podrán seguir gozando de este beneficio en el segundo ciclo (año) escolar, siempre que demuestren haber cubierto el número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios para el año cursado y aprobado la totalidad de las materias a las que se inscribieron en el ciclo (año) anterior.
- Alumnos inscritos en un ciclo (año) escolar superior al segundo que hayan sido becarios del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM, deberán haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 en el ciclo inmediato anterior al que se encuentren inscritos, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados, y haber aprobado la totalidad de las materias a las que se han inscrito en los ciclos (años) anteriores.

CUARTA. La asignación de la beca se fundamentará en:

- La situación económica familiar que se determinará a partir de la información que, bajo protesta de decir verdad, proporcionen los solicitantes. Esta información podrá ser verificada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos con base en la documentación probatoria de los ingresos familiares que presenten los estudiantes y, en su caso, mediante visitas domiciliarias realizadas por trabajadoras sociales; y
- La evaluación de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar.
- De acuerdo con los recursos disponibles, las becas serán asignadas a los alumnos con mayor necesidad económica.

QUINTA. La beca consiste en un apoyo económico cuyo monto es variable según el ciclo (año) escolar en el que el estudiante se encuentre inscrito y se pagará a través de tarjeta bancaria de débito.

Para el ciclo escolar 2010-2011, el monto de las becas será el siguiente:

1er año del plan de estudios	\$750.00 pesos mensuales
2do año del plan de estudios	\$830.00 pesos mensuales
3er año del plan de estudios	\$920.00 pesos mensuales
4to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales
5to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales (para programas con esta duración)

SEXTA. Se otorgarán 12 apoyos mensuales, que cubrirán el período de septiembre de 2010 a agosto de 2011, con excepción de los alumnos que estén inscritos en el último semestre de su carrera, a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

SÉPTIMA. Los alumnos que deseen solicitar su Ingreso al Programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico, con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

OCTAVA. Los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del PRONABES, emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de diciembre de 2009, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de renovar el apoyo, deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente Convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan la continuidad del mismo.

NOVENA. Una vez que el becario haya cubierto el porcentaje mínimo de créditos que establece el reglamento de su facultad o escuela para realizar el Servicio Social, deberá incorporarse, por un periodo no menor a 6 meses, en alguno de los programas de atención a la comunidad que ofrece la Institución.

OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- Las y los aspirantes interesados(as) en participar en el Programa deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga "Solicitud de Nuevo Ingreso"; proporcionar número de cuenta de la UNAM y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- Las y los alumnos que hayan sido becarios(as) en el ciclo 2009-2010 y que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga "Solicitud de Renovación"; proporcionar número de cuenta de la UNAM y contraseña y llenar LA FORMA OFICIAL DE RENOVACIÓN AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- El periodo de recepción de solicitudes de Nuevo Ingreso y de Renovación de Becas será a partir de las 9:00 horas del lunes 16 de agosto, hasta las 18:00 horas del viernes 27 del mismo mes. Este periodo es IMPROPRIOGABLE.
- La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el lunes 20 de septiembre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno.
- El Sistema de Consulta de Resultados y los listados de beneficiarios estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en su página WEB (www.dgose.unam.mx), en el Portal del Becario (www.becarios.unam.mx) y en la página oficial del Programa Becalos (www.becalos.com).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2010-2011.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que su ingreso familiar es igual o inferior a cuatro salarios mínimos mensuales y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.
- Los alumnos que resulten beneficiarios del Programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela, donde se les informará el nombre del tutor académico que les será asignado.
- Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2010-2011.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que su ingreso familiar es igual o inferior a cuatro salarios mínimos mensuales y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del Programa BÉCALOS-PRONABES-UNAM.
- En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 16 de agosto de 2010

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA



www.dgose.unam.mx



Becas 2010 - 2011

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PRONABES-UNAM

licenciatura



Con el objeto de propiciar que las y los estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior, y lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad, otorgados por las instituciones públicas de educación superior del país, y con ello:

1. Reducir la deserción escolar y propiciar la terminación oportuna de los estudios mediante el otorgamiento de apoyos que fomenten una mayor retención de los estudiantes en los programas educativos;
2. Impulsar la formación de profesionales en áreas del conocimiento que requiera el desarrollo estatal, regional y nacional en programas de reconocida calidad, y
3. Disminuir la brecha en los niveles de absorción de egresados del nivel medio superior y en la cobertura de atención de los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado y licenciatura entre las entidades federativas.

El Comité Técnico del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES - UNAM), con aportaciones del Gobierno Federal, de la UNAM y de la Fundación UNAM A. C., a través de donativos de asociados y egresados, Fundación Alfredo Harp Helú A.C., Fundación TELMEX, ISSSTE, Minera Fresnillo S.A. DE C.V., Fideicomiso Rómulo e Hilda O' Farril, Grupo L'Oréal México, Alejandro Sattiel y Procter & Gamble, convoca a todas las y los estudiantes de la UNAM de escasos recursos que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios de licenciatura para que obtengan una beca de este Programa y que deberán cubrir los siguientes:

REQUISITOS

- a) Ser mexicano(a).
- b) Haber concluido estudios del nivel medio superior.
- c) Haber sido aceptado(a) en la UNAM para iniciar estudios en los programas de licenciatura y que requieran de apoyos económicos para iniciar o continuar.
- d) Que se encuentren realizando estudios en los programas educativos y hayan cursado y aprobado la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) que correspondan al plan de estudios del o los ciclos (años) escolares previos a la solicitud de beca y haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente en una escala de 0 a 10 con mínimo aprobatorio de 6.0.
- e) No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para su educación por organismo público o privado al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del PRONABES.
- f) No haber concluido estudios, ni contar con un título de licenciatura.
- g) Provenir de familias cuyo ingreso sea igual o menor a tres salarios mínimos mensuales (\$5,171.40).
- h) En caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará sólo para concluir la primera de ellas.
- i) No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.
- j) Las y los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de su:
 1. Mayor necesidad económica, dando prioridad a las y los aspirantes que inicien o continúen sus estudios y que provengan de familias que se encuentren en el Padrón de OPORTUNIDADES.
 2. Mejor desempeño académico previo.
 3. Si las condiciones anteriores se presentaran de manera idéntica, tendrán prioridad en el otorgamiento de becas las y los estudiantes que hayan sido aceptados(as) o se encuentren realizando estudios en programas acreditados por organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior -COPAES- o que estén clasificados en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior -CIEES-.

Las becas que hayan sido otorgadas para un ciclo escolar se renovarán para el siguiente, cuando subsistan las condiciones económicas que hubieren determinado la aprobación de la beca y se cumplan las condiciones siguientes:

1. Las y los estudiantes que obtuvieron una beca para iniciar estudios podrán gozar de su beneficio en el segundo ciclo (año) escolar siempre que demuestren haber cursado y aprobado la totalidad de las materias (asignaturas, módulos o créditos) del plan de estudios correspondiente al primer año del programa académico en el que se inscribieron.

Para mantener el apoyo económico de la beca a partir del tercer ciclo escolar los estudiantes deberán cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios correspondiente al ciclo escolar previo y haber obtenido un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente, en una escala de 0 a 10 con mínimo aprobatorio de 6.0.
2. Las y los estudiantes que se encontraban realizando estudios y obtuvieron una beca para continuarlos en un determinado ciclo escolar, podrán mantener el apoyo económico de la beca en los ciclos escolares posteriores siempre que demuestren haber cursado y aprobado la totalidad de las materias del plan de estudios correspondiente al ciclo escolar previo y haber obtenido un promedio mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente, en una escala de 0 a 10 con mínimo aprobatorio de 6.0.

El otorgamiento de las becas se sujetará al siguiente

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- A. Las y los aspirantes interesados(as) en participar en el Programa deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga "Solicitud de Nuevo Ingreso"; proporcionar número de cuenta de la UNAM y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.
- B. Las y los alumnos que hayan sido becarios(as) en el ciclo 2009-2010 y que deseen renovar el apoyo, deberán ingresar al Portal del Becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (www.dgose.unam.mx) para, posteriormente, acceder a través de la liga "Solicitud de Renovación"; proporcionar número de cuenta y contraseña y llenar LA FORMA OFICIAL DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN AL PROGRAMA. Una vez que ha sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de captura, el cual servirá como acuse de recibo.

- C. El período de recepción de solicitudes de Nuevo Ingreso y de Renovación de Becas será a partir de las 9:00 horas del lunes 16 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 27 del mismo mes. Este período es IMPRORRIGABLE.
- D. La UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el lunes 20 de septiembre en la Gaceta UNAM, a través de los medios de difusión de cada plantel y del correo electrónico del alumno.
- E. El Sistema de Consulta de Resultados y los listados de beneficiarios(as) estarán disponibles en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, en su página WEB (www.dgose.unam.mx) y en el Portal del Becario (www.becarios.unam.mx).
- F. Las y los alumnos(as) que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2010-2011.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que su ingreso familiar es igual o inferior a tres salarios mínimos mensuales y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del PRONABES-UNAM.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y los acuses de recibo de la misma.
- G. Las y los alumnos(as) que resulten beneficiarias(os) del Programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela, donde se les informará el nombre del tutor(a) académico que les será asignado.
- H. Las y los alumnos(as) que solicitaron la renovación del apoyo y que hayan sido seleccionados como beneficiarios del Programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del PRONABES-UNAM para el ciclo escolar 2010-2011.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que su ingreso familiar es igual o inferior a tres salarios mínimos mensuales y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere como becario del PRONABES-UNAM.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS

Las becas consisten en un apoyo económico cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que el o la estudiante se encuentre inscrito en el programa educativo. La beca cubrirá el período anual de doce meses.

Para el ciclo escolar 2010-2011, el monto de las becas será el siguiente:

1er año del plan de estudios	\$750.00 pesos mensuales
2do año del plan de estudios	\$830.00 pesos mensuales
3er año del plan de estudios	\$920.00 pesos mensuales
4to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales
5to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales (para programas con esta duración)

VIGENCIA Y DURACIÓN DE LAS BECAS

Se otorgarán 12 apoyos mensuales, que cubrirán el período de septiembre de 2010 a agosto de 2011, con excepción de las y los alumnos que están inscritos en el último semestre de su carrera, a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

Para el ciclo escolar 2010-2011, de acuerdo con los recursos disponibles, se cubrirán en primer término las solicitudes de renovación de los estudiantes con mayor necesidad económica que cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, quedando el remanente para las solicitudes de primer ingreso al Programa.

Las y los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico, con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

Las y los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del PRONABES, emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 24 de diciembre de 2009, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio o, para tener opción de renovar el apoyo, deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente Convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar permitan la continuidad del mismo.

Una vez que el/la becario(a) haya cubierto el porcentaje mínimo de créditos que establece el reglamento de su facultad o escuela para realizar el Servicio Social, deberá incorporarse, por un período no menor a 6 meses, en alguno de los programas de atención a la comunidad que ofrece la Institución.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

Los Derechos, Obligaciones y Compromisos de las y los becarios(as) y la UNAM se encuentran en las Reglas de Operación del Programa y pueden ser consultadas en www.dgose.unam.mx, o en la página: www.pronabes.sep.gob.mx.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 16 de agosto de 2010

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PRONABES-UNAM

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



www.dgose.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA
PROGRAMA DE FOMENTO A LA GRADUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE POSGRADO
DE LA UNAM

La Coordinación de Estudios de Posgrado convoca a los egresados de maestría y doctorado que concluyeron sus estudios en el periodo escolar **2010-2** a participar en el **Programa de Fomento a la Graduación de los alumnos de Posgrado de la UNAM.**

Este programa tiene como:

Objetivo

Otorgar apoyo económico a los egresados de maestría y doctorado que los impulse a la terminación de sus proyectos de investigación (tesis) para obtener el grado dentro del periodo establecido en esta Convocatoria.

Bases

1. Los interesados deberán registrar su solicitud en la página WEB <http://www.posgrado.unam.mx/becasgrado20102> del **16 al 20 de agosto** imprimirla y entregarla con fecha límite del **día 23** en la coordinación del programa de posgrado en donde realizaron sus estudios, acompañada de la documentación requerida.

2. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los Programas de Posgrado, los cuales presentarán las solicitudes con dictamen favorable, el orden de prelación y los requisitos específicos que determinaron, a la Coordinación de Estudios de Posgrado el **3 de septiembre entre las 9:00 y 19:00 horas.**

3. Las solicitudes de apoyo debidamente requisitadas, serán evaluadas por un Comité Técnico *ad hoc*, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Cumplimiento de los requisitos especificados en esta Convocatoria y de los indicados por el Comité Académico del Programa de Posgrado de que se trate.

b) El impacto de este Programa en la graduación de los estudiantes.

c) Recursos presupuestales disponibles.

4. El apoyo económico comprende un periodo máximo de tres meses que será otorgado de acuerdo con los criterios específicos del Comité Académico correspondiente y en concordancia con el tabulador vigente de becas.

Requisitos

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a. Haber concluido como alumno regular en el semestre 2010-2 el 100% de créditos de la maestría o el 100% de las actividades académicas y de investigación incluyendo la candidatura al grado de doctor, según corresponda.

b. Estar en la fase final de redacción de la tesis y contar con el porcentaje de avance que determine el Comité Académico del Programa de Posgrado respectivo, así como los requisitos específicos que éste les señale.

c. Presentar el plan de trabajo que contenga las actividades académicas a realizar avalado por el tutor o el comité tutor que garantice la obtención del grado al concluir el periodo solicitado (máximo tres meses contados a partir del mes de agosto del año en curso).

d. No contar con algún apoyo o remuneración económica fuera o dentro de la UNAM.

Obligaciones

Los egresados que resulten beneficiados adquieren las siguientes obligaciones:

a. Dedicarse en forma exclusiva a la conclusión de su proyecto de investigación (tesis).

b. Al término del periodo autorizado, entregar copias de:

- carátula
- índice o tabla de contenido de la tesis
- acta de examen

c. Hacer del conocimiento del Comité Académico correspondiente todo cambio que modifique la fecha estimada de obtención del grado, el cual enviará su dictamen al Comité Técnico *ad hoc* para su resolución.

Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria será resuelta por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM previa consulta con el Abogado General.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 16 de agosto de 2010
DRA. ANNIE PARDO



**La Universidad Nacional Autónoma de México,
a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas,
en coordinación con los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior**

CONVOCAN

A las Escuelas y Facultades, a participar en los "JUEGOS UNIVERSITARIOS DEL CENTENARIO", cuyo objetivo será promover y fomentar una cultura deportiva permanente, fortalecer los procesos de detección de nuevos valores para los equipos representativos de la UNAM y propiciar la integración entre los distintos planteles de la Institución. Se llevarán a cabo conforme a las siguientes

BASES

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar los alumnos inscritos en los Subsistemas de Educación Superior de Ciudad Universitaria y de las Facultades de Estudios Superiores; así como en los Subsistemas de la Educación Media Superior de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, representando **exclusivamente** a su plantel.

2. SEDES, FECHAS Y DEPORTES:

2.1 Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, así como en las Unidades Multidisciplinarias y planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

2.2 Las competencias se desarrollarán del **1° de septiembre al 8 de diciembre de 2010**.

2.3 Los Juegos Universitarios se realizarán en los siguientes deportes: **Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Judo, Karate Do, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.**

3. CATEGORÍAS Y RAMAS:

3.1 Para la **Educación Superior** será categoría única, en ambas ramas, en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Fútbol Rápido, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.

3.2 Para la **Educación Media Superior** las categorías serán: juvenil mayor y juvenil menor de acuerdo a los anexos técnicos, en ambas ramas, en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol Asociación, Judo, Karate Do, Luchas Asociadas, Natación, Tae kwon Do, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.

4. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA:

4.1 En los **deportes de conjunto** la competencia se desarrollará en dos etapas.

4.1.1 **Primera etapa:** Se llevará a cabo en la fase interna de los subsistemas de la Educación Media Superior y Superior (INTERPREPAS, INTRA CCH'S, INTERFES, INTERFACULTADES), conforme a lo señalado en los puntos 3.1 y 3.2 de esta convocatoria.

4.1.2 **Segunda etapa:** Se realizará con los campeones de cada categoría y rama de la primera etapa en los deportes de conjunto, enfrentándose de la siguiente manera:

**CAMPEÓN INTERPREPAS VS CAMPEÓN INTRA CCH'S
CAMPEÓN INTERFES VS CAMPEÓN INTERFACULTADES**

El ganador será el **CAMPEÓN** de los **JUEGOS UNIVERSITARIOS**

4.2 Los **deportes individuales** se realizarán en una competencia única en las categorías de la Educación Media Superior y la Superior.

4.2.1 El calendario de competencias será el siguiente:

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	FECHA	SEDE
ATLETISMO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	12 Y 13 DE NOVIEMBRE	ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO
AJEDREZ	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	11 DE SEPTIEMBRE	FES ZARAGOZA
		25 Y 26 DE SEPTIEMBRE	FES ACATLÁN
	SUPERIOR	9 Y 10 DE OCTUBRE	CECESD
	MEDIA SUPERIOR	14 Y 15 DE OCTUBRE	CECESD
JUDO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	27 DE NOVIEMBRE	ENP NO. 5
KARATE DO	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	20 DE NOVIEMBRE	GIMNASIO FRONTÓN CERRADO CU
LUCHAS ASOCIADAS	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	26 Y 27 DE NOVIEMBRE	GIMNASIO DE LUCHA EX REPOSO DE ATLETAS
NATACIÓN	MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	14 AL 17 DE OCTUBRE	ALBERCA OLÍMPICA DE CU
TAE KWON DO	MEDIA SUPERIOR	13 DE NOVIEMBRE	ENP NO. 9
	SUPERIOR	30 DE OCTUBRE	FES ARAGÓN

TENIS	SUPERIOR	19 AL 23 DE OCTUBRE	CANCHAS DE CU
TENIS DE MESA	SUPERIOR	23 DE OCTUBRE	FES ACATLÁN

5. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se determinará en la junta previa de cada deporte.

6. INSCRIPCIONES:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria; se realizarán a través de los Coordinadores Deportivos del plantel correspondiente, quienes registrarán a los estudiantes en la **Red Puma** (<http://dgadyrao.unam.mx/torneos> o <http://132.248.235.101/torneos>), asimismo, entregarán la documentación solicitada en el **Departamento de Registro** de la **Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas** (ubicado en el lado poniente del Estadio Olímpico Universitario) en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, en las fechas que se determinen para cada plantel.

7. DOCUMENTACIÓN:

Copia simple de:

- Credencial actualizada de la UNAM
- Tira de materias del ciclo académico actual
- Historial académico inmediato anterior, con 50% de avance, excepto alumnos de nuevo ingreso
- Una fotografía tamaño infantil reciente
- Carta responsiva
- Examen médico reciente (con vigencia de tres meses)
- Copia del carnet del IMSS (seguro facultativo del estudiante)
- Cédula de inscripción de la Red Puma, avalada por la Coordinación Deportiva del plantel
- Seguro "Prácticas escolares"

8. REGLAMENTO Y SANCIONES:

Durante el desarrollo de los Juegos Universitarios, serán aplicados el Reglamento General de Participación 2010, lo dispuesto en la presente Convocatoria y los Anexos Técnicos de cada disciplina deportiva, así como el Reglamento de la Federación correspondiente.

9. ÁRBITROS Y JUECES:

Serán avalados y designados por la **Dgadyr** en coordinación con la asociación deportiva correspondiente. Será responsabilidad de los jueces y árbitros portar el uniforme de su deporte así como su material de trabajo.

10. PREMIACIÓN:

Se otorgarán medallas al primero, segundo y tercer lugar de cada disciplina deportiva, rama, prueba y categoría.

11. JUNTAS PREVIAS:

11.1 Se realizarán antes del inicio de cada competencia, serán presididas por las asociaciones deportivas y un representante de la **Dgadyr**, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles técnicos para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

11.2 Se llevarán a cabo en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), ubicado en el estacionamiento No. 8 del Estadio Olímpico Universitario.

12. **JURADO DE APELACIÓN:** Se integrará en las juntas previas por deporte, para la resolución de protestas técnicas correspondientes integrado de acuerdo al Reglamento General de Participación 2010.

13. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Tendrá la facultad de solucionar asuntos relativos a la organización y conducta fuera del terreno deportivo, así como los correspondientes al Jurado de Apelación en el caso de que éste lo requiera o esté imposibilitado para la resolución de los mismos. Estará integrado por:

- 1 Representante designado por la **Dgadyr**
- 1 Representante de Asociaciones Deportivas
- 1 Representante de las Escuelas y Facultades de CU
- 1 Representante de las FES
- 1 Representante de la ENP
- 1 Representante del CCH
- 1 Representante de la Coordinación Jurídica de la **Dgadyr**

14. ANEXOS TÉCNICOS:

Es el documento de observancia obligatoria de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de las competencias.

15. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:

Se realizará el día y en el lugar designado por la **Dgadyr**, a la que deberán asistir los coordinadores de Escuelas y Facultades, así como los entrenadores con los alumnos participantes en los Juegos Universitarios debidamente uniformados.

16. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. Su decisión será inapelable.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 16 de agosto de 2010

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas
Director General de Actividades Deportivas y Recreativas

Torneo Apertura 2010

Monterrey 5

Pumas 2

S E P T E M B R E S

El proyecto de Iniciación Universitaria busca impulsar los procesos de desarrollo y trabajo técnico

Con el objetivo de detectar, seleccionar y dar seguimiento a nuevos talentos deportivos en función de sus capacidades físicas, cerca de 650 alumnos de primer ingreso de Iniciación Universitaria de la Prepa 2 participaron en el proyecto Detección, Selección y Seguimiento de Talentos Deportivos.

Estas pruebas surgieron a raíz de la iniciativa de Héctor H. Hernández Bringas, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, de impulsar los procesos de desarrollo y trabajo técnico de los representativos de la Universidad.

Para lograrlo, se cuenta con un proyecto metodológico integral para los alumnos-deportistas desde su ingreso a esta casa de estudios, a cargo del denominado Grupo Multidisciplinario del Deporte Universitario (conformado por metodólogos, psicólogos, pedagogos, médicos, fisioterapeutas y nutriólogos del deporte), coordinado por la Dirección de Planeación de esta dependencia.

El plantel 2 de la ENP es el único que cuenta con el sistema de Iniciación Universitaria, donde 85 por ciento de la matrícula, en los tres años, corresponde a hijos de trabajadores y académicos universitarios, mientras el resto ingresa mediante un examen de evaluación. Por esta razón es importante dar seguimiento, desde este mo-

mento, a quienes pueden ser los medallistas del futuro, subraya el mencionado grupo.

Validez oficial

Así, el día de las pruebas, los nuevos universitarios acudieron al plantel de Churubusco acompañados por sus padres, quienes escucharon una plática informativa, mientras los adolescentes realizaban su registro y contestaban un cuestionario.

Los alumnos pasaron al gimnasio de la Prepa 2 para realizar ejercicios de calenta-

nismos deportivos nacionales e internacionales para la detección de talentos en las diferentes disciplinas atléticas.

Con estas baterías se realizó la segunda fase del proyecto, pues recientemente se efectuó la primera aplicación a mil 400 alumnos de los dos últimos años de Iniciación Universitaria. La Dirección de Planeación de Actividades Deportivas pretende, de acuerdo con los resultados que se obtengan, hacer también las pruebas a los estudiantes del cuarto año del citado plantel y luego llevarlas a todas las preparatorias de la ENP.

Realizan pruebas deportivas a alumnos de primer ingreso



Desfilaron por los módulos de talla, peso y ortopedia. Foto: Candelaria Chávez.

miento y desfilaron por los módulos de talla, peso, abdomen, el de "lagartijas", salto largo, resistencia y ortopedia.

En la prueba de abdomen, los profesores y aplicadores calificaron en los jóvenes su fuerza; en la de "lagartijas" se valoró la fortaleza de brazos, mientras en salto largo la potencia en piernas; en la de ortopedia se analizó la posición correcta en el parado y flexibilidad.

Estos exámenes tienen validez oficial debido a que son los que aplican los orga-

Impresiones

Algunos jóvenes se encontraban algo nerviosos por las pruebas. "Esta es la primera vez que me someto a algo así. Antes lo había hecho aunque como ejercicio, digamos que casero. Sin embargo, es importante saber que la Universidad se preocupa por nosotros y que va más allá de la escuela", comentó la pequeña Samantha Sierra Reyes, de 12 años de edad.

Otro punto importante del proyecto, según sus responsables, es que los propios alumnos reconozcan que poseen habilidades y cualidades para realizar alguna disciplina, siempre y cuando sean bien dirigidos por los entrenadores y profesores indicados.

El proyecto culminará el próximo 21 de agosto con las pruebas de pista, en los 600 y mil metros planos. *g*

La Preparatoria 2 cuenta con un método para detectar talentos

EMILIANO ALVARADO

Con la ayuda de los estudiantes-deportistas pumas que integraron el contingente capitalino, el Distrito Federal consiguió ubicarse en la segunda posición de los décimos Juegos Nacionales del Consejo Nacional del Deporte de la Educación Media Superior (Conadems), efectuados en Querétaro.

Los representantes de la capital obtuvieron en total mil cinco puntos, superados por Baja California, con mil siete. San Luis Potosí fue tercero, con 937 unidades.

Parte de este logro fue debido a la representación puma que viajó con la delegación capitalina, ya que los auriazules conquistaron nueve medallas en total: una de oro, tres de plata y cinco de bronce, en lo que hasta el momento ha sido la mejor actuación del Distrito Federal y de los universitarios en esta justa.

En atletismo, Diego Zepeda Fernández, del CCH Vallejo, se agenció oro en la prueba de cinco mil metros caminata, con un tiempo de 22 minutos, 34 segundos y 79 centésimas, relegando a la segunda posición al chihuahuense Julio Salazar (22:41.49); el bronce quedó en manos de Ricardo López, de Michoacán (24:05.76).

Igualmente, su compañera de institución, Jovana Ortega Piña, consiguió plata en la misma prueba al cronometrar 26:09.57. En esta ocasión Chihuahua fue primero con Yajaira Lerma, con tiempo de 25:27.80. El tercer puesto correspondió a la bajacaliforniana Alma Montoya (26:15.06).

En relevo combinado de mil 500 metros participó Claudia Romero, alumna de la Prepa 9, junto a las capitalinas Eva Valencia, Natalia García y Sandra Gómez, quienes obtuvieron el segundo lugar con un tiempo de 4:13.86. El primer y tercer puestos fueron para los equipos de Querétaro, con 4:06.95, y de Chihuahua, 4:14.30, respectivamente.

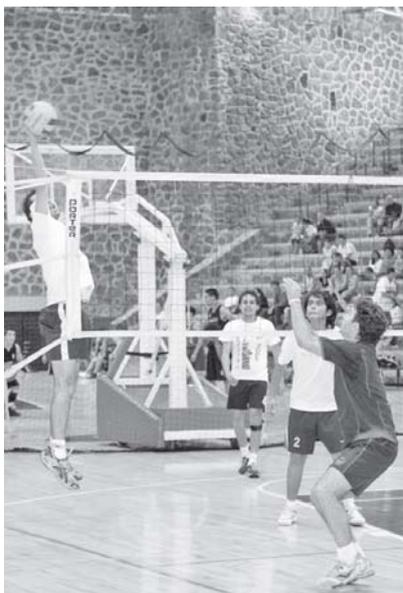
Para cerrar con el atletismo, la estudiante del plantel de Insurgentes también compitió en los 800 metros planos, logrando el bronce al parar el crono en 2:27.89, por debajo de Janitza Mejía, de Querétaro, con 2:25.01, y de la potosina Samara Vázquez (2:26.96).

Deportes de conjunto

En cuanto al voleibol, la Prepa 5 fue la que representó al DF en estos juegos

Destacan pumas en los Juegos Nacionales del Conadems

Los deportistas de la UNAM aportaron nueve medallas; el Distrito Federal obtuvo el segundo lugar por puntos



El equipo varonil de Coapa.

en ambas ramas. En la femenil, las pumas sortearon la fase de grupos en primer lugar al ganar sus tres encuentros. En los cuartos de final derrotó a su similar de Nayarit en dos sets con parciales de 25-23 y 25-22.

Las auriazules vivieron una intensa semifinal ante Chihuahua. A pesar de perder el primer periodo 17-25, las felinas sacaron la casta para llevarse los dos sets restantes 25-17 y 19-17. En la final enfrentaron al complicado representativo jalisciense, con el que cayeron 17-25 y 23-25 para quedarse con la presea argentina. El tercer puesto se lo adjudicó Morelos.

Los varones de Coapa iniciaron igual que sus compañeras al avanzar en primer lugar de grupo tras salir avantes en sus tres juegos. Para los cuartos de final Chihuahua fue su rival y no tuvieron problemas para de-

rotarlo en 25-17 y 25-23. Desafortunadamente, en las semifinales cayeron con el equipo que a la postre sería el monarca, Baja California, por 16-25 y 27-29.

En el duelo por el tercer lugar sereivindicaron ante los potosinos, que fueron sus víctimas en un juego que se decidió en tres sets 19-25, 25-20 y 15-10. La segunda posición correspondió a Guerrero.

La disciplina de handball también aportó un par de preseas bronceas. En la rama femenil, las chicas de la Prepa 1 fueron líderes de su grupo tras salir con la victoria en sus dos duelos. En semifinales no corrieron con la misma suerte y perdieron 14-18 ante Colima.

El encuentro por el tercer lugar fue contra el representativo de Jalisco, al que vencieron

12-11. El primer puesto quedó en manos de Colima y el segundo para Baja California.

La Prepa 2 representó al DF en la rama varonil. Estos jóvenes avanzaron a semifinales luego de ganar y empatar un juego en la fase de grupos. Sin embargo, los pumas perdieron 23-28 con Campeche, quedando así la esperanza de una medalla de bronce que llegó al ganarle a Colima 25-18.

Para concluir con los metales, en ajedrez, los alumnos de la preparatoria de Coapa Víctor García, Fred Valdez, Israel Baltasar y Manuel Fuentes aportaron un bronce más con 14 puntos, producto de tres juegos ganados y dos empatados. Los campeones fueron los poblanos, con 15 unidades, mientras la plata se la llevó San Luis Potosí, con 14 y medio. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

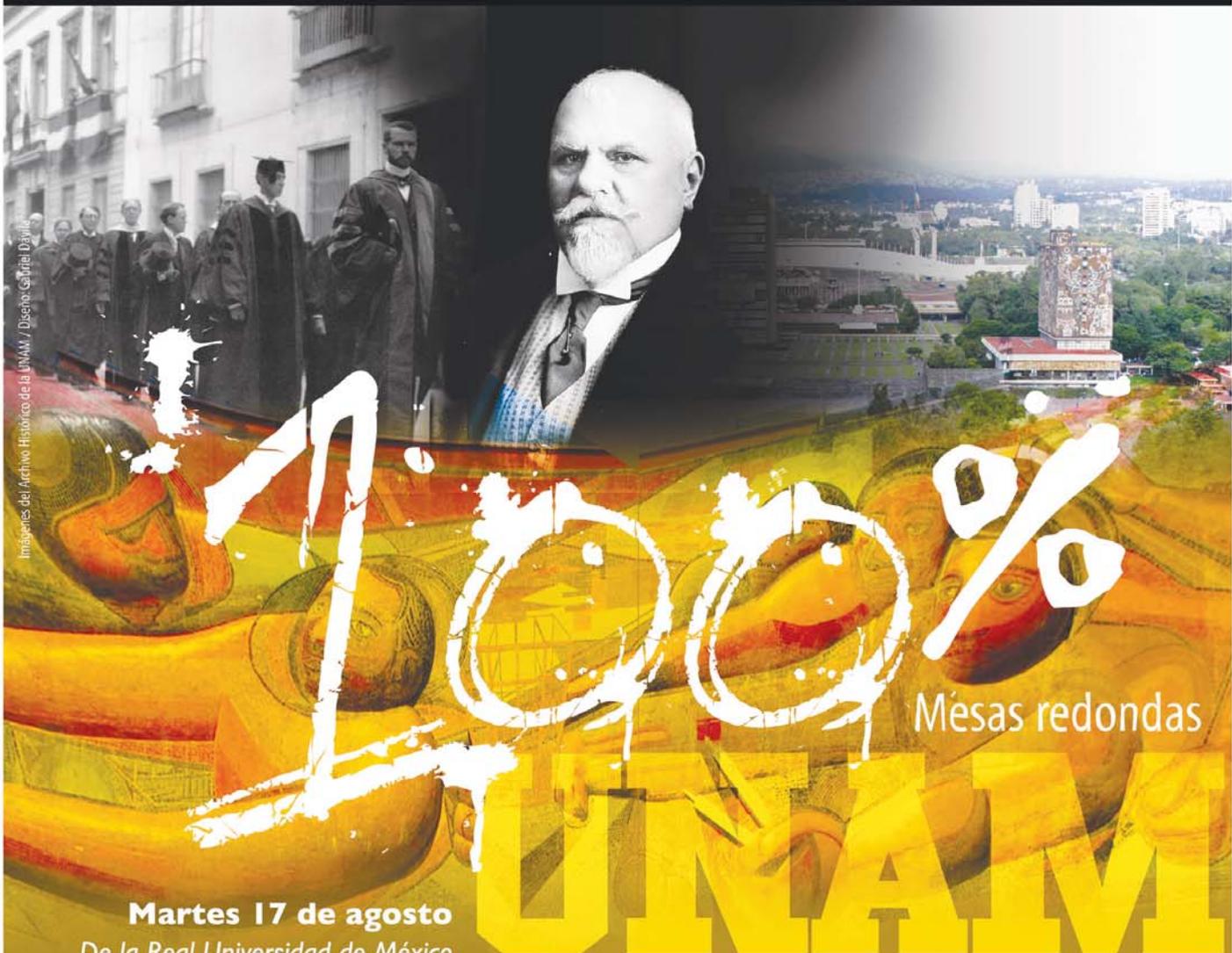
Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,267



Imágenes del Archivo Histórico de la UNAM. / Diseño: Gabriel Davila

Martes 17 de agosto

*De la Real Universidad de México
a la creación de la Universidad
Nacional. Siglos XVI al XX*

Enrique González
Leticia Pérez Puente
Lourdes Alvarado

Martes 24 de agosto

*La Universidad y la construcción de la
nación: la primera mitad del siglo XX*

Renate Marsiske
Celia Ramírez
Gabriela Contreras

Martes 31 de agosto

*La Universidad contemporánea:
de la posguerra al siglo XXI*

Raúl Domínguez
Hugo Casanova

100 Años de la Universidad Nacional

Coordinador académico: Hugo Casanova Cardiel

Martes, del 17 al 31 de agosto de 2010

18:00 a 20:00 hrs.

Entrada libre

Se otorgará constancia de asistencia

Casa de las Humanidades

Av. Presidente Carranza 162, casi esq. con Tres Cruces,
Coyoacán, México, D.F.

Tel. 55 54 85 13 y 56 59 04 24 ext. 102, 106 y 110

dirhum@servidor.unam.mx



www.cashum.unam.mx

DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN
DE LAS HUMANIDADES Y
DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CASA DE LAS
HUMANIDADES
UNAM

iisue